Sábado 2 de Diciembre 1871 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 8—Núm. 2,121

EL SIGLO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 43
desde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 50 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

DICIEMBRE 2.

Santas Viviana y Elisa.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Florida, Porongos y Minas.

Mensagerías Comerciales

CALLE DEL URUGUAY NÚM. 6.

La diligencia que hace la carrera por la barra de Santa Lucía sale de la capital los dias 3, 7, 10, 13, 17, 20, 23, 26 y 30.

La de Polanco del Rio Negro con escala en Polanco del Yi y Florida, los dias 5, 15 y 25.

Para Porongos, los dias 6, 14, 22 y 29.

Para Durazno por Florida, los dias 4, 12, 20 y 28.

Para la Florida, los dias 1.°, 8, 15, 21 y 27.

Para Minas, los dias 1.°, 8, 15, 22 y 30.

La diligencia que hace la carrera á Mercedes por Corralito, Santa Lucía y San José; sale de la capital os dias 4, 14 y 24.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado, San Carlos y Rocha, salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 4, 5, 12, 13, 20, 21, 27 y 28.

Para Minas, los dias 1.°, 7, 17 y 25.

La diligencia para Canelones y Santa Lucía sale todos los dias á las once y tres de la tarde.—Agencia, calle de 18 de Julio núm. 2.

La Rosita y la América, Mensagerías del Yi y Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yi, salen de la plaza Independencia, n. 52, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

El *Saturno* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay, á las 6 de la tarde.

El *Porteña*, sale hoy para Buenos Aires á las 6 de la tarde.

A nuestros Agentes

Aproximándose el fin de año, rogamos á todos nuestros Agentes se dignen arreglar sus cuentas con la Administracion de este establecimiento, hasta el 31 de Diciembre próximo, enviando en esa fecha los fondos que tuviesen en su poder.

El Gerente.

EL SIGLO

La paz

En medio de todas las disidencias de opinion que puede haber producido la ingerencia que se ha querido dar al Sr. Lamas en la política internacional y en la política interna de la República, si es que disidencias de opinion pueden haber respecto á la personalidad política de ese ciudadano, no es avanzado decir que no se ha amortiguado todavía el sentimiento público manifestado inequívocamente en favor de una solucion pacífica de la actual contienda armada.

Los que hemos combatido el nombramiento de D. Andrés Lamas para una mision diplomática y hemos censurado el modo y forma cómo se procede despues del fracaso de las negociaciones confiadas á los Sres. Ramirez, Reiles y Herosa, en manera alguna hemos dejado de reconocer que la paz es la necesidad mas sentida en la actualidad de la República, y que para obtenerla no debia omitirse esfuerzo ni sacrificio alguno, sino que hemos disentido con el Gobierno sobre varios puntos capitales.

1.° Sobre la conveniencia de abrir nuevas negociaciones sin que despues del rechazo que sufrieron los Sres. Ramirez, Reiles y Herosa se hubiese recibido alguna indicacion de los propios gefes rebeldes ó de sus representantes debidamente caracterizados, que revelase el propósito de colocarse en condiciones mas razonables y mas justas.

2.° Sobre la inconveniencia de conferir la representacion del pais ante ningun Gobierno estrangero al Sr. D. Andrés Lamas, é interesar directamente á Gobiernos estrangeros en el desenlace de nuestra contienda, por intermedio y bajo la inspiracion del Sr. Lamas.

Respecto del primer punto, no hemos procedido ligeramente—En la reunion á que concurrimos en casa del Presidente de la República, preguntamos con insistencia y por repetidas veces al Sr. Ministro de Relaciones Esteriores, si el Gobierno se habia determinado á deferir á las indicaciones del Sr. Lamas en vista de alguna indicacion que partiese directamente de los Coroneles Aparicio ó Muniz, ó siquiera de los ciudadanos que se han constituido en Comité revolucionario en la ciudad de Buenos Aires, y se nos contestó categóricamente que no se habia dado paso alguno á ese respecto ni por unos ni por otro.

Si, pues, por parte de Aparicio y Muniz no se ha dado paso alguno que revele que han modificado las pretensiones que manifestaron por intermedio del Sr. D. Bernabé Rivera ahora un mes, y por otra parte el Gobierno sostiene sus proposiciones que entonces fueron rechazadas, no se concibe porqué el Gobierno defirió á las indicaciones del Sr. Lamas.

Sobre lo segundo, poco tendremos que agregar á lo que ya antes de ahora hemos dicho.

El nombramiento de D. Andrés Lamas en cualquier carácter público, es un error y es un paso impolítico.

Don Andrés Lamas subleva resistencias invencibles en la opinion general del pais, y, por aversion y antipatía á Lamas, por miedo á sus juegos dolosos que otras veces ha puesto en accion para sacrificar á su partido y aun á su propio pais, la idea de la paz le enagena muchas simpatías.

Por una parte, se tiene poca fé en que se realice, dados los antecedentes que son del dominio público, y por la otra, se teme caer en una celada de las que sabe Lamas tender con indisputable habilidad.

Apesar de todo, las negociaciones continúan, y en prosecucion de la idea del Sr. Lamas, que el General Batlle aceptó, y á que parece dispuesto á coadyuvar el Gobierno Argentino, han llegado ayer los Sres. General Moreno, D. Bernabé Rivera, D. Juan Quevedo, y D. Bartolomé Mitre y Vedia.

Quisiéramos equivocarnos y ser derrotados por los hechos.

Quisiéramos que la iniciativa del Sr. Lamas diese por resultado la pacificacion del pais sobre bases de garantías recíprocas para los partidos en armas, ya que no sea posible esperar que esa solucion restablezca fundamentalmente en el pais el imperio de las instituciones y de las leyes.

Los misterios de la mision Lamas y de la mediacion Argentina

Sobrada razon tiene *La Paz* para censurar que el Gobierno no se haya apresurado á publicar las notas relativas á la mision Lamas y á la negociacion Argentina, de que dió conocimiento á varios ciudadanos en la reunion privada que celebró en su casa el general Batlle.

No hay razon ninguna que aconseje ni legitime esa omision, y antes al contrario, si el Gobierno en medio de sus indisculpables errores en este asunto procede con lealtad y buena fé, debe imponerse por regla de conducta la mayor publicidad de la negociacion, que no hay otro medio mas eficaz de desarmar las prevenciones motivadas que ha sublevado la ingerencia de D. Andrés Lamas en esas negociaciones, y de calmar la justa alarma que se ha producido en todos los ánimos.

Desde luego, si esas notas se hubiesen publicado, se habria aclarado uno de los tantos misterios con que ha querido procederse en este asunto, quedando demostrado que no estaba bien informada la prensa argentina *cuando aseguraba que la mediacion de aquel Gobierno no habia sido ofrecida sinó solicitada por el Gobierno del General Batlle.*

De los documentos relativos de que se hizo lectura ante una treintena de ciudadanos, consta por el contrario, que la mediacion argentina *ha sido ofrecida espontáneamente, y aceptada por el General Batlle, sobre la base de ciertas declaraciones fundamentales de que no será dado prescindir.*

Por nuestra parte, no damos gran importancia á la circunstancia de que haya sido la mediacion ofrecida por el Gobierno Argentino ó solicitada por el Gobierno Oriental, pero como nuestros colegas de la vecina orilla se empeñan en esclarecer ese punto en dejar constatado que lo último es lo que realmente ha ocurrido, creemos necesario rectificar el error en que han incurrido, y que quedará evidenciado así que se publiquen las notas cambiadas entre el Sr. Lamas como agente confidencial de este Gobierno y el Sr. Tejedor como Ministro de Relaciones Esteriores del Gobierno Argentino.

Tambien se ha empeñado la prensa de Buenos Aires, especialmente la *Tribuna*, en sostener que el señor Lamas no habia presentado *credenciales* algunas al Gobierno Argentino, y entretanto de las notas publicadas ayer resulta que el 20 del corriente *ya habia presentado sus credenciales el Sr. Lamas y habia sido reconocido en el carácter que esas credenciales le conferian.* (Empleamos las propias palabras de que se sirve el señor Lamas).

De todos estos tapujos, y de todos estos misterios, nosotros deducimos que los mismos hombres que dan entrada al Sr. Lamas en los juegos de la diplomacia internacional, tienen asco á su personalidad política, ó por lo menos tienen el íntimo convencimiento de la repugnancia que inspira á la generalidad de los ciudadanos.

Cualquiera que sea el giro que tomen las negociaciones, nosotros sostendremos que la política que se ha adoptado en este caso, no es la política leal y sincera que se capta las simpatías y el aplauso del pueblo.

Sobre el suceso del 29 y algunos de sus episodios

Hemos recibido la carta que damos á continuacion, del Sr. D. Enrique Anaya, á quien volvemos á pedir disculpa por cualquier concepto inconveniente que se contuviese en nuestra contestacion de ayer, limitándonos hoy á recordarle que toda su argumentacion se basa en el supuesto equivocado de que nosotros dijésemos que *en el combate del 29 solo habian caido napolitanos y vascos*, cuando escribimos ese artículo para probar lo contrario; *á saber, que de una y otra parte habian combatido ciudadanos y estrangeros y habian caido buenos y leales partidarios y viles y despreciables mercenarios.*

Tambien publicamos en seguida de la carta del Sr. Anaya algunas líneas que nos ha dirigido el Sr. D. Juan F. Santos, ratificando nuestras apreciaciones y refiriendo cómo tuvo lugar el combate en que sucumbió el apreciable jóven Anaya.

Por nuestra parte, no continuaremos tampoco esta ligera polémica, que nos es enojosa por varios motivos, y que no envuelve en sí un interés trascendental.

Hé aquí la carta del Sr. Anaya:

Sr. Dr. D. José Pedro Ramirez.

Estimado Dr.:

A mi vez me ha causado sorpresa y pesar que la carta que me permití dirijirle ayer y que Vd. ha tenido la bondad de publicar, le haya producido á Vd. tan mal efecto y merecido de su parte tan amarga censura.

Yo no puedo persuadirme, señor, que haya razon para calificar de injusto y de exaltado mi proceder y para tratarlo en términos tan poco benévolos, porque haya cumplido el sagrado deber de hacer una rectificacion al artículo de vd. del 30, en la parte en que única y esclusivamente creí deber hacerlo, tributando un justo homenaje de veneracion y de respeto á los manes de mi desgraciado hermano Francisco, sacrificado en aquella sangrienta jornada.

Desde el primer momento que leí su referido artículo, creí un deber imprescindible de mi parte hacer esa rectificacion, porque, vd. como yó, Dr., no hubiera dejado pasar en silencio la afirmacion que se hacia en la prensa de que el 29 de Noviembre solo habian caido en el combate napolitanos y vascos, cuando á la par de muchos otros compatriotas, hubiera vd. tenido la terrible desgracia de perder un hermano querido, que recien pisaba los umbrales de la vida, y que hubiese dejado para siempre enlutada su alma.

No veo en mi carta, Dr., una sola palabra que pueda haber ofendido ni sublevado su suceptibilidad—En ella digo, lisa y simplemente, que en la jornada del 29 no eran solo mercenarios enganchados los que perecieron en las filas de la Revolucion, sino que tambien habia muchos Orientales entre los cuales estaba un hermano mio, y para quienes queria revindicar la parte de gloria que les cupiere en el hecho de haber derramado generosa y desinteresadamente su sangre, en defensa de la causa que habian abrazado.

A esto solo me limitaba, y me estraña que vd. haya podido deducir de conceptos tan precisos y terminantes, que yo aplaudiera y considerara justo el artículo intempestivo de *La Revolucion* y condenase la merecida contestacion que vd. le daba.—No señor. Yo condeno con igual energía que vd. toda propaganda que tenga por objeto exacerbar las pasiones y enconar los ánimos, ahondando cada vez mas la division que nos arruina y nos pierde—Tengo hoy la bastante reflexion y el bastante patriotismo para no dar cabida en mi ánimo á sentimientos tan estraviados.

En cuanto á los demás puntos que abrazá su estensa contestacion, no importando ellos al punto esencial que tuve en vista al dirigirle mi anterior carta, y comprendiendo tambien la desventajosa posicion en que me colocaría, si se me ocurriera la peregrina idea de hacer polémica con Vd., para lo cual me reconozco incompetente, me permitirá Vd. guarde sobre ellos completo silencio.

Con respecto á si la muerte de mi hermano fué en combate leal, ó por lo contrario, fué asesinado, puedo asegurarle á Vd. que esto último está, para mí, completamente comprobado por declaraciones del mismo asesino, y por informes imparciales que escrupulosamente tuve en aquellos dias aciagos.

Pidiéndole disculpa por haberlo distraido de sus atenciones, se despide de Vd. afectísimo y atento S. S.,

Enrique Anaya.

C. de Vd. Diciembre 1° de 1871.

Hé aquí las líneas que nos dirige el Sr. Santos sobre lo mismo:

Sr. Director de *El Siglo.*

He leido en *El Siglo* la version que hace el Sr. Anaya respecto de la muerte de su malogrado hermano en el combate del 29 de Noviembre y como actor en el propio incidente á que Vd. se refiere en su contestacion, me creo en el deber de rectificar esa version.

Como Vd. lo dice, el jóven Anaya se batia en retirada con un grupo de infantes por la quinta del finado Montes y eran perseguidos por un grupo de caballería en que iba yo mismo. A la cabeza de ese grupo iba el Capitan D. Juan Antonio Estomba á quien tomamos prisionero, sucumbiendo la mayor parte de los que lo acompañaban. Tan se peleó, que allí perdimos al capitan Rodriguez que no era napolitano: fué herido en un brazo el comandante Galeano que no era napolitano tampoco: murió tambien su asistente y fueron heridos dos soldados mas de policía de estramuros.

En cuanto al jóven Chalar, murió en la entrada de la Union en fila y herido por una bala de fusil en un ojo.

No ha habido, pues, tal asesinato del jóven Anaya y por la referencia que dejo hecha, que es la pura verdad, se infiere que aunque muriesen en aquella jornada Anaya y otros jóvenes orientales, bien puede ser cierto que V. no viese sus cuerpos en lo de Sorchantes, donde sino la totalidad casi todos eran napolitanos y vascos.

Por lo demás, cuando supe que entre los que cayeron se encontraba el Sr. Anaya, lo lamenté profundamente, y ahora mismo no creo inferir una injuria á su memoria diciendo que murió como un valiente por la causa á que consagraba su vida.

Sin otro objeto que restablecer la verdad, he concluido y me suscribo de V. affmo. amigo y S. S.

Juan F. Santos.

Corrales de Abasto

Señor Director de *El Siglo*:

Esperaba que alguien de entre los proponentes para Corrales de Abasto saliese á contestarme; pero no pude creer jamás que se espeluznasen tanto al leer mis artículos. Y sin embargo no es aquello, sinó esto lo que sucede, segun se vé por las líneas que D. Mario Perez publica hoy en *El Siglo* con una carta de D. Victor Rabu.

Lejos de mí la intencion de equiparar las producciones del ex-representante con las del ex-franco-tirador Barnetch, y del ex-sargento Basoa; solo quise decir, que los planos presentados eran deficientes é incomprensibles, como hijos legítimos del incomprensible, deficiente y ambiguo aviso que los produjo.

Y la verdad que mi aserto encierra, la declara la misma Direccion de Obras Públicas en su informe al Ministerio de Gobierno cuando dice, que no hay planos aceptables y completos entre los presentados, sino que solo tres de las propuestas *están acordes con las condiciones del aviso de marras*; concluyendo por indicar, aunque ambiguamente, que el Gobierno debiera determinar local, mandar estudiar un proyecto completo y llamar nuevamente á propuestas, todo lo cual, claro y terminante dicho, significa: El Gobierno debe anular todo lo hecho y empezar de nuevo, haciendo las cosas como se hacen entre buenos administradores.

Ni el Sr. Perez, proponente, ni su arquitecto el Sr. Rabu, niegan esto ni demuestran lo que dije yo cuando aseguré que los planos presentados eran deficientes é incompletos y por consiguiente, dignos solo de rechazo.

Como dije en mi anterior artículo, esos planos no traen detalle alguno de construccion, ni medidas de las distintas partes de que constará el edificio, ni Memoria esplicativa, ni medicion, ni presupuesto, etc., etc. ¿Cómo, pues, podria comprender la Direccion General de Obras Públicas, ni nadie esos planos, para poder calcular su costo y compararlo con la suma exigida por la obra? ¿Si los planos no dicen cuáles son las dimensiones de los cimientos, ni cómo, ni con qué, ni en qué clase de terreno se van á construir, y así por este estilo todas las demás partes de la obra, cómo se puede calcular esta y el valor de ella para hacer la comparacion por la cual se llega á conocer la conveniencia ó inconveniencia de la propuesta?

No es necesario ser *profundo y científico* en estas materias, ni siquiera un Sr. Rabu ó un Sr. Perez para comprender que eso es imposible.

Estos señores en lugar de contestarme diciendo algo por el estilo de lo que dejo dicho, para demostrar que su plano es completo y aceptable, tarea que indudablemente no emprenden por imposible, se entretienen en hacer alusiones mas ó menos pérfidas hácia mi persona.

Pasaré por alto las que se refieren á mis *conocimientos profundos y científicos*, porque me importa poco el juicio que de mí tengan formado á tal respecto los Sres. Perez y Rabu, á quienes por otra parte, no sé hasta qué punto podria reconocerlos como jueces de lo que yo sé ó deje de saber; pero no puedo dejar pasar desapercibida la alusion pérfida que se me hace refiriéndose á uno de los planos presentados.

Hace poco mas de un año me pidió un caballero que le hiciese un plano de Corrales de Abasto bajo condiciones espresas que me impuso, y por el estilo, forma y sistema de los de está ciudad. Desempeñaba yo entonces el puesto de Director General de Obras Públicas y me negué á su pedido, creyendo que esos Corrales eran para esta ciudad ú otra de la República; pero habiéndome demostrado de que eran para el Entre-Rios, no tuve inconveniente en hacerle el plano, mediante una justa compensacion por mi trabajo.

Segun supe despues, no se pudo llevar á cabo la obra allí y últimamente vi mi plano con algunas modificaciones de ensanche entre los presentados para construirse en esta ciudad.

No tuve entonces inconveniente de declarar al Director y á los miembros de la Comision informante, la historia de ese plano, como lo hago ahora, declarando ademas, aunque es obra mia, que ese plano es apenas algo mas que un ante-proyecto, porque tiene algunos detalles de construccion; pero no los bastantes para poder formular cálculos exactos. Por otra parte, ese plano que en ciertas circunstancias podria haber sido utilizable en Entre-Rios, no tiene las condiciones que son requeridas para construirse la obra aquí, puesto que no llenaría, como se desea, su objeto.

Esto basta y sobra para destruir los efectos de la intencion pérfida que se ha tenido en la alusion que se me hace.

Terminaré este, que será mi último artículo sobre la cuestion *Corrales de Abasto*, diciendo lo único que me resta que decir.

Es de sentirse que la Comision informante se hubiese ceñido puramente casi, á comparar las propuestas con el aviso, en virtud del cual se presentaron, porque procediendo así, su informe no es tan luminoso como lo hubiera sido si entrando primero á examinar las deficiencias y ambigüedades del aviso, hubiese continuado demostrando lo inaceptable que eran los planos y propuestas, porque carecian absolutamente de los datos imprescindibles para poder calcular su costo y demas circunstancias de construccion y comodidad, finalizando por aconsejar, como lo hace, pero mas netamente, el rechazo de todas las propuestas, y un nuevo llamado bajo las bases y condiciones prévias que el mismo informe establece aunque muy sucintamente;

Procediendo así, podrian estar plenamente satisfechos de haber llenado su deber de ciudadanos y de hombres profesionales, puesto que la cuestion iluminada de ese modo, al presentarse á recibir el fallo del Gobierno, habria puesto á este en aptitud de cortar el mal hace ya tiempo, y de correjirlo, comenzando como debiera haber comenzado.

No quiero herir la susceptibilidad de los señores miembros de la Comision informante, personas que aprecio y respeto como hombres y como injenieros, reconociendo las cualidades y talentos que los adornan; pero quiero decir, de que quizás por vanos temores de malquistarse con los proponentes, no fueron en su informe como hubieran debido y deseado serlo.

Quedo de vd. Sr. Director de *El Siglo* affmo. S. S.

Q. B. S. M.

José De la Hanty.

CRÓNICA TEATRAL

La distinguida artista Señora Carbajo de Berenguer, dá hoy su beneficio en el teatro de Cibils, habiendo escojido, como propiamente lo dice en el programa, la popular comedia *El Tanto por Ciento* y en la que, agregamos nosotros, tanto se distingue la beneficiada. Y como si esto no bastasé para dejar satisfechos á sus admiradores, anuncia la linda peti-pieza *La Casa de Campo*, cuyo rol protagonista tambien está á su cargo.

No podemos prescindir de llamar la atencion sobre *la galantería*, como diria Dalmiro, del aplaudido tenor Aragon, que se presta á cantar en obsequio á la beneficiada, las lindas romanzas del *Relámpago* y *Juramento*, en las que siempre recogió merecidos aplausos.

Con tal programa, es indudable que en Cibils no cabrá un alfiler, alegrándonos de que así suceda porque es justo que el verdadero mérito sea recompensado.

EXTERIOR

Hamburgo

En la rápida reseña que hice á Vd. de mi escursion á las regiones escandinavas, me olvidé decirle que está ya para concluirse de un dia á otro en Copenhague un magnífico edificio por el estilo del palacio de la Industria de Paris, destinado á servir de esposicion permanente á cuantos objetos produzca el génio y el suelo de dinamarqueses y suecos.

En la mayor parte de los pueblos se piensa en dar vida y realzar los elementos propios con que cuentan, aunque no sea mas que como estímulo al trabajo y para aumentar el capital, la gloria y el espíritu nacional.

Entre nosotros se va el tiempo en ensayos políticos que, si no atraen sobre el pais el bienestar de que tan ansiosas están todas sus clases, las proporciona al menos esas emociones experimentadas por el jugador infortunado que ve desaparecer del tapete verde hasta su último centésimo.

Ofrecí á Vd. escribirle desde Kiel, pero llegué allí de noche, y con mi salud muy quebrantada, y por esta razon no me fué posible examinar las obras que la Prusia ha llevado á cabo en dicha ciudad para trasformarla en su mas importante arsenal y en uno de los puertos militares de mejores condiciones que existen actualmente en Europa.

En cambio diré á vd. algo de Hamburgo, de este antiguo coloso anseático que, mas previsor que Francfort, no se opuso en 1866 al poder absorvente de la Prusia, por cuya atencion esta le exijió únicamente se incorporase á la confederacion alemana, ayudándola para lo futuro con su parte de contingente militar, dejándole en todo lo demás sus leyes especiales y su autonomía administrativa. Así, pues, Hamburgo continua rigiéndose por las disposiciones decretadas por su Senado y Cámara de Diputados; y aunque la Prusia haya introducido su administracion de correos y alguno que otro servicio de menor importancia, los hamburgueses se consideran todavía libres, ó lo que es lo mismo, ciudadanos de un Estado independiente.

Es Hamburgo una hermosa ciudad, dotada de buenos edificios, de anchas y rectas calles, de pocas plazas y de ningun monumento notable, si se esceptuan la iglesia de San Nicolas, imitacion de la Catedral de Colonia, la Bolsa y un museo de reciente construccion. Como cada pueblo tiene su especialidad, la de Hamburgo es su rio *Alster*, que divide la poblacion desde la calle principal llamada Jungfernstieg—ó sea traducido literalmente *paseo de las doncellas*,—hasta el barrio estramuros nombrado *Uhlenhorst*. Este con los demás alrededores de la ciudad constituyen la verdadera belleza de Hamburgo,—si belleza puede existir en un suelo cubierto de nieve durante seis meses de los doce del año en que la tierra, los árboles, los techos de las casas y los rios se cubren con una inmensa sábana cenicienta, como ceniciento es el cielo que cobija tan helado panorama.—La sangre de estos habitantes quedaria tambien congelada en sus venas si no echaran mano de las pieles con que se visten de piés á cabeza para desafiar la intemperie, y si en el interior de sus habitaciones no tuvieran ventanas con dobles cristales y estufas que consumen dia y noche un considerable combustible.

Se compone el territorio hamburgués de 403,060 kilómetros cuadrados, con una poblacion de 305,196 habitantes. El casco de la ciudad lo ocupan 222,231 almas contenidas en 48,625 edificios.

Los moradores en el territorio hamburgués se dividen en

Católicos	6,290
Protestantes	274,131
Reformados	7,523
Disidentes y otras sectas	3,795
Israelitas	13,457
Total	305,196

El culto y clero es independiente del Estado y se sostiene con sus bienes propios ó con el producto de sus adquisiciones. Las comunidades religiosas no pueden funcionar, sin embargo, sin someterse á las condiciones determinadas por la ley y á la vigilancia de la potestad civil.

En la instruccion pública se está ensayando en estos momentos una nueva reforma con objeto de hacerla lo mas obligatoria y gratuita posible, á pesar de que no es de temer que la generacion venidera sea menos adelantada en este punto que la actual, pues son contados los hamburgueses que no sepan leer y escribir.

Se atiende á los gastos públicos de esta República con el 3 por ciento de la renta anual que declara tener cada ciudadano poseedor de una fortuna mayor de 500 marcos.

Hay aquí varias casas de beneficencia sostenidas unas con el óbolo de la caridad pública y otras con fondos propios ó del Estado. Haré á vd. una breve descripcion de las que he recorrido.

I

Das Werk und Armenhaus, ó Casa de trabajo y de pobres.

Esta institucion destinada á acoger los individuos de ambos sexos, acusados de faltas y delitos leves, puede contener 1,100 personas con la debida separacion de sexos y edades y con departamento para los inválidos, incurables y decrépitos. En este establecimiento se enseña la construccion de sillas de mimbre, camas de hierro, alfombras con pedazos de paño, zapatos para los campesinos y objetos de hierro, y hoja de lata. Los acogidos se confeccionan además sus vestidos en los telares *ad hoc* de que dispone el citado establecimiento. Cuanto en él se consume se fabrica tambien por los detenidos, y algunos productos se esponen á la venta pública. Posee este edificio espaciosas huertas, jardines y terrenos, establo para vacas de leche, cuadras y cocheros, tendederos y lavaderos al vapor. Cuando los acogidos han aprendido un oficio y adquirido hábitos de órden y amor al trabajo para hacer frente á sus necesidades, se les deja en libertad de volver al seno de la sociedad ó de quedarse en el establecimiento. Este instituto es, digámoslo así, el non plus ultra deseado por la sociedad y la administracion para la correccion de la vagancia y de la mendicidad con objeto de trasformar los miembros parásitos y estériles en seres útiles y laboriosos.

II

Hospital General.

Es un magnífico edificio en donde pueden admitirse hasta 2,000 enfermos. Se distingue este piadoso establecimiento por el esmero y bondad con que son atendidos los pacientes, por la excelencia de los medicamentos y los alimentos que se les suministran. En los departamentos de mujeres y hombres, en las salas de operaciones, botica, cocina y demás dependencias, se nota una limpieza, un arreglo y una precision que encantan. La parte facultativa nada deja tampoco que desear.

III

Manicomio

Su creacion se debe al famoso alienista Mayer, quién logró quedase terminado en 1864. Es un edificio de elegante y sencilla construccion que puede contener 400 atacados de esa horrible y desconsoladora enfermedad á la que se presta mucho desgraciadamente el clima nebuloso, húmedo y rígidamente frio de esta ciudad. La melancolía suicida y la demencia paralítica son los males predominantes que la ciencia médica tiene que combatir entre los desdichados acogidos del manicomio hamburgués, modelo de aseo y de órden. El régimen ó tratamiento moral que se practica con mejor éxito es el de *Nord trestraint* del Dr. Conolly, continuacion perfeccionada del introducido en Francia por los célebres alienistas Pinel y Esquirol.

IV

Fama tiene esta localidad de plaza mercantil de primer órden y por los datos que registro me convenzo de que no es injustificada. En el próximo pasado año, es decir, en plena guerra y á pesar del bloqueo de estas costas, entraron en el puerto de Hamburgo 3,653 buques cargados y 491 en lastre, midiendo en junto 617,684 toneladas de á 600 libras cada una y tripulados con 56,111 individuos.

El valor total de los géneros importados en el referido año ascendió á 369.630,970 thalers, igual á 1,320.132,035 pesetas. Las naciones que concurrieron en mas gran escala á esta importacion fueron la Gran Bretaña, los Estados Unidos, Holanda y Francia. A los ferro-carriles tocó tambien mucha parte en tan considerable movimiento comercial.

Hace largo tiempo que viene siendo objeto de acalorados debates entre estos fabricantes y negociantes, segun me informan, la cuestion de si convendria ó no á Hamburgo su entrada en el *Zollverein*, ó sea su participacion en la liga aduanera norte-alemana. Opinan los primeros afirmativamente porque sus manufacturas ganarian en ello, pero los segundos que son en mayor número, se muestran desfavorables en razon de que se verian privados de las franquicias de que hoy disfrutan. Semejantes franquicias solo se estienden á las mercancías que se depositan en estos almacenes ó á las que vuelven á ser embarcadas y se remiten por mar á puertos estranjeros fuera de la confederacion alemana; pues las que se destinan al territorio que esta ocupa deben pagar los derechos de Aduana. Así sucede, por ejemplo, que al salir de las puertas de Hamburgo, en donde ya interviene la administracion prusiana, todo se registra con escrúpulo, lo cual es escesivamente molesto para este vecindario y para los forasteros que aquí llegan y despues se dirigen á cualquier otro punto de la Confederacion. Pero mientras se deje á los comerciantes hamburgueses usar de la citada franquicia, pasarán por el contratiempo de esa frontera aduanera que les rodea, pues es muy importante para ellos conservar su puerto franco á fin de continuar sin obstáculo el colosal y activo comercio que sostienen principalmente con los paises de América.

Ya que esta carta ha tomado desmesuradas proporciones, me permitirá vd. la concluya citándole las observaciones que llevo hechas sobre algunas costumbres de esta residencia.

Me ha llamado la atencion que casi todas las casas de comida (Kellern) estén situadas bajo tierra. A los sitios de recreo que son varios, pero adornados sin gusto, no se va mas que á bailar, diversion preferida de los alemanes en general y de los hamburgueses en particular. Hay diferentes cafés cantantes y dos teatros, uno de verso y otro de canto, que nada tienen de notable.

En todos estos lugares se come y se trinca con libertad completa, circulando con profusion los jarros de espumosa cerveza y los panecillos con manteca, queso, jamon ó carne (Butterbrodt), porque ha de saber vd. que no he visto en mi vida un pueblo mas gastrónomo que este.

Por eso el fuerte de la alta sociedad hamburguesa son las comidas en las que el invitado se sienta á la mesa á las seis de la tarde y no se retira de ella hasta las nueve de la noche tragando y bebiendo siempre durante esas tres horas sin interrupcion, por lo que al despedirse del anfitrion ó anfitriones, debe hacerlo hasta la eternidad por las probabilidades de que una mala digestion le encamine en derechura al cementerio.

Por eso, el célebre poeta Heine, al retratar á sus paisanos, decia que á los hamburgueses se les conocia á primera vista por el desarrollo exhorbitante de sus mandíbulas y abdomen. Las cocineras sin embargo, no sacan grandes ganancias de estas comidas, porque todo lo que se consume ó es objeto del gasto diario en las familias, lo traen los vendedores á domicilio. Las carnes, el pescado, la caza, las legumbres, frutas, leche, pan y comestibles de todo se lleva anotacion entre el vendedor y el consumidor por medio de un libro duplicado de que cada cual se provee y por el que á fin de mes se ajustan ó liquidan las respectivas cuentas.

No se distingue aquí la raza humana por sus cualidades estéticas. Una clase ínfima de la sociedad empero, las criadas de menor categoría (kleinmadchen), sobresalen en general por la esbeltez de sus formas y sus agraciados y delineados rostros.

Abundan las personas deformes, y esto lo atribuyo mas que á la influencia del clima, á la costumbre de llevar siempre las criaturas desde que nacen hasta que empiezan á moverse por sí solas, tendidas sin sujecion alguna en cestos ó carritos de mimbres.

A propósito de razas, los variados *specimens* de este jardin zoológico hacen de este establecimiento uno de los mejores en su género. Tambien es muy bueno el jardin botánico, y es lástima que uno y otro se hallen situados en medio de los campo-santos.

Los perros desempeñan un papel importante en Hamburgo; forman parte de su estadística y están sujetos á contribucion, aplicándose los menos afortunados á trabajos de locomocion. Para los vendedores de leche, el mas fiel de los cuadrúpedos es un útil é indispensable servidor. El perro del lechero tira del carro en que se conduce la leche, y mientras su amo sube á los pisos á repartir los cuartillos de tan nutritivo líquido, queda el noble animal guardando la propiedad, y... guay del que á ella se acerque.

Otras muchas observaciones de las costumbres de estos pueblos podria relatar á vd., pero basta por hoy, porque temo haber cansado ya su paciencia con la lectura de estos incorrectos renglones.

(Diario de Barcelona).

GACETILLA

Contrabando—Los diarios riograndenses continúan quejándose amargamente de los inmensos perjuicios que sufre el comercio lícito de aquella Provincia, á causa de la insostenible competencia que le impone el contrabando en grande escala, favorecido por la proximidad de nuestros pueblos fronterizos, á los cuales llegan los efectos para esperar la ocasion de ser introducidos en el Brasil sin pagar derechos.

Ese contrabando que sin duda alguna tiene origen en la tirantez aduanera de nuestros vecinos, ha tomado tales proporciones que solo la plaza de Pelotas sufre perjuicios por 400,000 pesos en el corriente año, sucediendo lo mismo respecto de Uruguayana, Yaguaron, San Juan Bautista, Itaqui, San Borja, Alegrete, Bagé y San Gabriel.

El *Echo do Sul* cree que el Sr. baron de Cotegipe podria ponerse de acuerdo con los gobiernos Argentino y Oriental para combatir el contrabando, y á nosotros nos parece que seria mas natural y mas sencillo que nuestros vecinos guardasen su casa, tanto mas cuanto que ellos pueden disponer de sobrados elementos para cuidarla como conviene á sus intereses fiscales.

Por lo demás, dejaremos á nuestros lectores el trabajo de reflexionar sobre estas originalísimas ocurrencias del referido diario, en las que se pretende que pagamos el papel de zonzo, para que no sufran detrimento las rentas aduaneras de las poblaciones fronterizas del Brasil.

«¿No sería posible conseguir del Estado Oriental, «que pasa por una difícil crisis financiera, la revision «de su tarifa de Aduana, elevando los derechos de «los artículos de importacion al igual de los que se «cobran en el Imperio?»

Nada le pide el cuerpo al colega! pero falta aun lo mejor, y es que esa insinuacion tiene por fundamento la necesidad en que estamos de soportar nuevos impuestos, cuya circunstancia permitiría preferir aquel medio á título de impuesto indirecto, como se lo imagina el *Eco do Sul*, y siendo nosotros los pavos de la boda.

Ateneo Científico Literario—Hoy á las 8 de la noche tendrá lugar, calle Misiones núm. 220, la apertura de este Ateneo. El Sr. Boada abrirá la sesion con un discurso titulado: *Breves consideraciones sobre el objeto del Ateneo.* Acto continuo, se discutirá el tema presentado por el profesor en Derecho natural, Sr. Pezzolano, ayudado de los Sres. Oliva y Estebanet: *¿Es lícito el suicidio?*, tomando la palabra en contra los Sres. Ves y Losada, P. y Boada, cerrando la sesion el Sr. Ves y Losada con un discurso que pronunciará sobre *La instruccion del hombre.*

NOTA—Las personas que deseen concurrir á dicho acto, deberán ser presentadas por un socio.

El secretario.

Ladrones—En Valparaiso fueron aprehendidos tres italianos y un frances, autores de un robo considerable en aquella ciudad. Registrada su habitacion se halló en ella una cantidad de alhajas que se supone fueron robadas en Montevideo ó Buenos Aires.

El Comandante Estevan—Debia partir ayer para Paysandú en comision.

Secretaría de la Universidad—Los exámenes públicos de la Universidad se inaugurarán hoy 2 de Diciembre á las doce del dia, empezando por el Aula de Procedimientos Judiciales.

Prestarán exámen de 2.° año y de egreso, los Sres.

Licenciados	D. Daniel Granada, *Bedel*
«	« Aureliano Rodriguez Larreta
«	« Aurelio Martinez
«	« Miguel Joaquin Noguera
Dr.	« José M. Muñoz
Licenciados	« Constantino C. Vigil
«	« Juan C. Blanco.
	En primer año
Dr.	D. Luis Meñan Lafinur
Licenciados	« Antonio E. Vigil
«	« Jorge Ibarra
«	« Antonio Carvalho
«	« Leoncio Correa
«	« Miguel Herrera y Obes

Dia 4—Continúan los exámenes de Procedimientos.

Dias 5, 6 y 7—Derecho Civil y Comercial.

Dias 5 y 6—Filosofía.

Dia 7—Derecho Penal.

Dias 9 y 11—Derecho de Gentes, y al mismo tiempo Química.

Dia 12—Derecho Canónico—Latinidad.

Dias 13 y 14—Economía Política—Latinidad y Matemáticas.

Dia 15—Continuarán los de Matemáticas—Dibujo.

Dia 16—Continúa Matemáticas.

Dia 18—Frances.

Dia 19—Ingles.

Exigencia de la naturaleza!—Antenoche, durante la representacion, fué arrestado en el teatro de San Felipe un prójimo decentemente vestido, porque profanaba un rincon de aquel templo de las artes haciendo una cosa ofensiva al olfato y en oposicion al Agua Florida.

No podemos esplicarnos mas claramente por oponerse á ello la naturaleza del negocio; pero como hacemos mencion de las narices, confiamos en que el discreto lector habrá suplido en este caso peliagudo la deficiencia obligatoria del lenguaje.

El autor de aquella cosa se disculpó con que el acto habia sido involuntario en virtud de hallarse dormido. ¡Rarísimo efecto del sonambulismo!

Pensamientos—Hay en los hombres que deben morir jóvenes un vago presentimiento de la tumba.

—Nada hay que plazca tanto á una mujer como la impresion embarazosa que produce en la candidez de un jóven inesperto.

—Mientras dos mujeres no hayan llegado á llamarse feas, puede abrigarse la esperanza de reconciliarlas.

—Las mujeres nunca son mas fuertes que cuando se arman de sus debilidades.

—Cuando las mujeres nos son indiferentes, es, sin duda, por que nos hallamos tiranizados por el amor de una sola, que roba á nuestros ojos los encantos de todas las demas.

—El verdadero infortunio es la pérdida de la estimacion pública.

—El hombre de génio toma su puesto, no se le dan.

—Criticar á un jóven de enamorado, es echar en cara á uno el estar enfermo.

—Un libro raro sería aquel en que no se encontrasen mentiras.

—Los que van á pié se consuelan por necesidad, viendo que otros no pueden ir sinó en coche.

—Yo he llegado á sospechar que algunos pobres no se mueren porque no tienen con qué morirse.

Oficina Central de Inmigracion en Montevideo—*Movimiento del mes de Noviembre de 1871.*—Solicitaron ocupacion 33 individuos de las siguientes nacionalidades: españoles 14, franceses 9, italianos 8, aleman 1, belga 1.

Hombres 21, mujeres 7, niños 5; solteros 25, casados 8.—Católicos 31, protestantes 2.

Sin profesion 17, labradores 9, artesanos 6, dependiente 1.

Se pidieron de la capital y departamentos 229 individuos de las siguientes profesiones: sirvientas y cocineras 75, peones 46, labradores 45, cocineros 19, muchachos 16, pastores 11, dependientes 7, artesanos 5, sirvientes 5.

Recibieron ocupacion por indicaciones de la oficina 30 individuos.

Se dió alojamiento y mantencion á un indigente.

Montevideo Diciembre 1.° de 1871.—*Lucio Rodriguez*, Gerente Secretario.

Carta del Coronel Ordoñez—Sr. D. Manuel V. Casal.—Mercedes, Noviembre 27 de 1871.—Querido Manuel:

Como te decia en mi anterior, estuve con el General Borges, despues hablé con varios de los gefes de sus fuerzas y ninguno de ellos ha disentido en ponderar las extraordinarias marchas que han hecho y la actividad del General en esta campaña, que si bien no ha sido larga, ha sido fatigosa y difícil atento al mal estado de sus caballadas, á consecuencia de los vadeos de todos los arroyos principales del Departamento de Tacuarembó.

Han tenido que pasar á nado Tacuarembó Chico, las Tres Cruces, Tacuarembó Grande, Cuñapirú y Corrales, que todos ellos son fuertes.

El Departamento de Tacuarembó está completamente limpio, no solo de caballadas, sino tambien de yeguadas y potros.

Con los caballos que habian salido de Paysandú, y que habian sufrido varias marchas forzadas, encontrando los campos sin una hoja de pasto y nadando en los arroyos que antes te indico, era de todo punto imposible alcanzar al enemigo que tenia sus caballadas descansadas y juntas todas las del Departamento.

Cuando Aparicio dirijió su marcha al Departamento del Salto, el general Borges desprendió al coronel Coronado con una columna de mil hombres, para que tomase la vanguardia de Aparicio, y recojiese todos los caballos que encontrase en el tránsito; no se sabe por qué motivo el coronel Coronado se demoró tres dias en Santa Ana, y dos dias en la estancia del general Osorio, en cuyo tiempo Aparicio, hizo cuanto se le ocurrió. Así es que á no haber habido esa demora, el resultado de la operacion que habia resuelto llevar á cabo el general Borges, habria dado un resultado brillante.

Creo que el activo coronel Coronado, tuvo motivos poderosos para demorarse en la marcha.

Los 800 hombres que llevaba el General Borges, marchaban con toda dificultad por el mal estado de sus caballos, hasta que llegó al Departamento del Salto, donde pudo ir montando sus fuerzas poco á poco. Conocidas estas causas y tomando datos de los testigos presenciales, creo que son injustísimas las imputaciones que se le hacen al General Borges, pues sin tener la pretension de quererlo poner como un gefe modelo, diré en obsequio de la verdad, que todos la conocen, que desde el primer dia que empezó esta revuelta hasta hoy, el General Borges no ha faltado un solo dia del lado de sus compañeros de causa, y su division de mas de 1200 hombres fué la base para la formacion del ejército que mandó el General Suarez en la batalla de *Severino.*

Esto es innegable, y creo que está en la conciencia de todos los que conocen la formacion de nuestro ejército.

Hoy mismo que en esa ciudad han dado deshechas las fuerzas del General Borges, no bajan de 1800 hombres dispuestos á concluir con la revolucion.

Así es, que con estas fuerzas y las de mi mando, tendremos una columna fuerte y compuesta de las tres armas, suficiente para batir á todas las fuerzas de los revolucionarios.

En otra seré mas estenso, y creo que no pasarán muchos dias sin que tenga el gusto de comunicarte algo importante.

Sin mas por hoy, hazme el gusto de darles mis recuerdos á todos mis amigos, en particular á los coroneles Fraga, Pagola y á los comandantes Gaudencio y Costa, y tú ordena á este tu verdadero amigo que te quiere.

Trifon Ordoñez.

P. D.—De mañana á pasado debe vadear el Rio Negro el General Borges y hallarse en esta.

Mortalidad—Dia 1°: Teresa P. de Noriega, africana, 48 años, casada; María Garrasedo, española, 27 años, soltera; un párvulo, oriental, momentos; Hery James Priesltey, inglés, 37 años soltero; Concepcion Salada, italiana, 34 años, casada; José Tesceira, español, 43 años, soltero; Tomasa Gilis, oriental, 40 años casada; Ramona Justa, oriental, 3 dias.

N. B.—De estos no hay ninguno de viruela.

El General Castro—Ese gefe le escribe á su Secretario con fecha 27, desde Monzon, diciéndole que desde el Paso de San Juan se tiroteaba con el enemigo y lamentando no tener 500 ginetes mas para dar un golpe decisivo, por cuya falta hace cargos á varios subalternos que debian estar ya incorporados.

Se dirigia á las sierras, procurando unirse al Coronel Carabajal.

—*El Hijo de la Paz* agrega lo siguiente:

«Acaba de llegar un chasque despachado por el General Castro en las puntas del Yí, del otro lado del Durazno, el que trae comunicaciones para el Gobierno, segun datos que se nos han suministrado.

«El General Castro hace cuatro dias que está peleando con las fuerzas de la Revolucion al mando de Aparicio y Muniz, que entre los dos tendrian 2,500 hombres, y le hicieron cambiar tres ó cuatro veces la línea de batalla; pero en cuanto les llevaba la carga se abrian en cuatro grupos; al tercer dia, esto es, el 29 del ppdo. consiguió derrotarle una fuerza como de 500 hombres, y matándole el gefe principal, 4 oficiales y 40 individuos de tropa; al anochecer del mismo dia se le presentó á Castro un Mayor Corbalan y 4 Capitanes diciéndole que eran pasados.»

—Ayer habrá salido el batallon «Tajes» para unirse á la division del General Suarez y marchar inmediatamente.

Villa de Artigas—El 19 del pasado, despues de retirarse Bastarrica fué ocupada dicha villa por 47 soldados al mando del comandante Galeano, quienes pasaron de Yaguaron.

El 23 retrocedió Bastarrica y atacó á la guarnicion hasta quedar vencedor despues de 24 horas de lucha, con iguales pérdidas por ambas partes, 4 muertos y algunos heridos.

—Galeano y su gente regresaron á Yaguaron, el primero herido.

FOLLETIN

65

LA ULTIMA PALABRA

DE

ROCAMBOLE

POR

PONSON DU TERRAIL

SEGUNDA PARTE

[illegible]

que hacia la vieja, se puso entonces á interrogarla, mientras el coche subia el barrio Saint Germain.

Felipita se puso á contarle muy ingenuamente, que, encontrándose sin asilo, habia ido á dormir á las canteras de Pantin; pero que de ahí la habian echado, diciéndole que estaba muy vieja; que, en seguida, á fuerza de buscar, habia encontrado una cantera á cielo abierto, en el fondo de la cual quedaba un poco de fuego; que habia entrado á ella, y qué, mientras procuraba reanimar el fuego, habia oido á Vanda.

Felipita describió lo mejor que pudo la cantera y la escavacion demasiado estrecha, al través de la cual Vanda habia hecho esfuerzos por pasar.

Refirió que Vanda le habia esplicado, de una manera muy clara, la situacion topográfica de la cantera, en donde la habian encerrado.

Rocambole escuchaba con atencion todos estos detalles.

Felipita le dijo en seguida:

—Por el modo como me ha hablado la damita, he comprendido que hay solamente un hombre capaz de hacer todo eso, y que ese hombre era Timoleon.

[illegible]

Un perro, habria descubierto seguramente, la presencia de los bandidos en el pozo.

Rocambole pasó sin sospecharla.

Algunos minutos despues, se encontraba en la cantera á cielo descubierto, y Vanda lanzaba un grito de alegria.

Felipita se acurrucó de nuevo delante del hogar para encender algunos tizones, sobre los cuales arrojó un puñado de malezas secas.

Luego las malezas se encendieron y esparcieron á su alrededor un poco de claridad.

Bastó á Rocambole una mirada para convencerse de que seria imposible agrandar ese hueco formado en la roca, y al través del cual se divisaba á Vanda.

Esta le dijo:

—Porque aquí no he entrado, como bien puedes figurarte.

Y le refirió la historia del pozo, describiéndole minuciosamente ese pasadizo subterráneo que cerraba una puerta maciza y sólidamente cerrada.

—Está bien, dijo Rocambole, echaré abajo la puerta á fuerza de barreta.

Pero Felipita le dijo:

[illegible]

tremidades en un pedazo de roca que se encontraba cerca de la escavacion.

En seguida, cuando estuvo seguro de que estaba sólidamente amarrada, dijo á Felipita:

—Haz la guardia; yo bajaré. La pobre mujer debe estar demasiado estenuada de fatiga y de hambre para que tenga fuerzas para subir sola.

Felipita tuvo muchas ganas de reclamar, en ese momento, su dinero.

Pero el temor de que Rocambole sospechase el lazo que hasta entonces se le habia tendido con tanta habilidad y buen éxito, se lo impidió.

Rocambole tomó la soga y bajó con la destreza y la ligereza de un volatinero.

Felipita miraba la soga, que se habia puesto, tirante con el peso del cuerpo.

De repente se ajitó el matorral vecino, un ser humano avanzó, arrastrándose, hasta Felipita; que reculó.

Era Timoleon.

—Vos! dijo la vieja.

—Yo, ¡cállate!

Y Timoleon, que tenia una hacha en la mano, cortó

[illegible]

—¡Al fin! le decia; ¡al fin! ¡estás aquí!...

—Héme aquí, pero prisionero como tú, dijo Rocambole; me han armado un lazo y he caido en él como un necio. Y continuó lanzando carcajadas, ¡hay hombres que tienen fé en mí!

Un hombre tan inteligente como Rocambole no podia engañarse ni por un minuto respecto del accidente de que acababa de ser víctima.

Este accidente estaba preparado y era una traicion.

—Hemos sido arrollados, murmuró; ahora es preciso ver cómo salir del paso.

Y buscando en sus bolsillos, sacó de ellos una caja de fósforos-bujías.

Un peligro que uno puede ver está conjurado á medias.

Despues que hubo encendido el fósforo, Rocambole examinó á la claridad que de él se desprendia, el lugar en donde estaban.

Vió encima de él, á treinta pasos de altura, un agujero redondo.

Era el hoyo que habia abierto él mismo, como si hubiera querido cavar su tumba.

La cantera tenia exactamente la forma de una campana y el agujero por el cual Rocambole habia caido

[illegible]

Todos sus esfuerzos debian concentrarse en la puerta.

La tanteó, como se dice, lanzándose hácia ella y dándole con el hombro un vigoroso empujon.

La puerta no se movió.

No logró otra cosa que lastimarse.

Entónces, á la luz de un tercer fósforo, se apoderó de las mas grandes de las piedras y se sirvió de ellas como de un martillo.

En seguida se lanzó de nuevo sobre la puerta, con la esperanza de echarla abajo.

Desgraciadamente, la piedra de que se servia era blanda; era una piedra de las que llaman de yeso.

En lugar de romper la puerta, se rompió ella misma y se abrió en tres pedazos.

El pedazo de roca se habia hecho polvo y la puerta resistia siempre.

Rocambole tomó la segunda piedra, la cual tuvo la misma suerte que la primera.

Pero de repente Vanda le puso la mano en el hombro.

—Escucha!, le dijo.

—¿Qué hay?, preguntó Rocambole.

[illegible]

rápidamente la mano con que empuñaba una de las pistolas, hizo fuego!...

LXV.

En la cantera repercutió el pistoletazo con tal estruendo, que se hubiera creido que se venia abajo.

Al mismo tiempo, la cabeza de Timoleon habia desaparecido de la tronera que acababa de improvisar.

La detonacion fué rodando, de eco en eco, durante diez segundos; en seguida se fué estinguiendo gradualmente, y el silencio volvió á restablecerse.

La luz que brillaba al otro lado de la puerta se habia apagado.

¡Habia muerto Timoleon?

Rocambole lo creyó, durante un momento; sin embargo no se movió.

Pero su esperanza fué de corta duracion.

Una carcajada burlona resonó al otro lado de la puerta y exasperó á Rocambole, quien se armó de su segunda pistola.

En el momento en que Rocambole hacia fuego, Timoleon se habia bajado rápidamente y la bala habia pasado sobre su cabeza.

[illegible]

Reunion Popular—La Comision nombrada por el centro de opinion constituido el dia 8 de Noviembre en la casa calle del Rincon n.º 193, autorizada por el espresado centro de opinion, invita á todos los ciudadanos residentes en el Departamento de la capital, para que asistan á la reunion pública y pacífica que tendrá lugar el domingo 3 de Diciembre á las 12 del dia, en la Cancha de Valentin, calle del 18 de Julio, número 227—con el objeto de tomar en consideracion la actualidad política de la República, y de concurrir á buscar los medios que, consultando mejor sus intereses generales y permanentes, dén por resultado inmediato su pronta pacificacion por el comun esfuerzo de todos, puestos al servicio de aquellos intereses, y de los principios que constituyen el credo político del partido colorado.

Conrado Rüker—Emeterio Regúnaga—José Cándido Bustamante—José Gregorio Suarez—Alejandro Chucarro—Fernando Torres—Augusto Pozzolo—Floro Lacueva—Bonifacio Martinez—Felipe H. Iglesias—Juan Pablo Rebollo—Manuel M. Aguiar—Pedro Bustamante—José Saavedra—Ernesto Velazco.

Melgarejo—Por via terrestre recibimos ayer diarios de Chile hasta el 15, ó sea dos dias posteriores á los que tuvimos por el *Galatea*.

El *Independiente*, de Santiago, refiriéndose á cartas privadas, dice que en Lima se habia suicidado Melgarejo, el ex-Dictador de Bolivia.

Trató primero de degollarse, y como el cuchillo no penetrase lo bastante en la garganta, se valió de sus propias manos para abrirse horriblemente la herida hasta causarle la muerte.

Episodio histórico—Blanes tiene en esposicion en su taller, hasta el 6 del corriente, un cuadro que representa el acto heróico del cabo de Patricios Orencio Pio Rodriguez, durante el ataque de Buenos Aires por el general inglés Whitelock, cuyo soldado grita ¡viva el rey! y se amputa con su propio cuchillo una pierna destrozada por la metralla, volviendo á tomar su fusil para seguir haciendo fuego.

Hace algun tiempo que vimos ese cuadro en bosquejo, y entonces hallamos en él la verdad como sabe espresarla el pincel del inspirado Blanes. El soldado es un tipo varonil, en cuyo rostro se vé el fanatismo por el rey, propio del carácter de la lucha contra *herejes* y de aquella época en que aun no se sentia en América el movimiento revolucionario.

Un Borbon cojo—En Santa Ana do Livramento recibió un golpe del caballo el príncipe Felipe de Borbon, fracturándose una pierna.

Bien dicen los paisanos: no es para todos la bota de potro.

Yaguaron—Al Gefe de Policía de esa ciudad se habian presentado el Teniente Coronel José Ramon Saracha, el teniente Perna, el alferez Juan José Ledesma y 13 soldados pertenecientes á las filas revolucionarias, los cuales servian á las órdenes de Bastarrica.

CAMPO NEUTRAL

Eau des fées—Agua de las Hadas—Del doctor Morel. La única que sin engaño ha resuelto el proble-[illegible]

...la provocaba y lo queria, no fué el gobierno [illegible] Rivarola, ni menos á instigacion de los agent[es del] Imperio; mas aquellos que ya en el mes de Ma[rzo pe]dian solemnemente la intervencion del Sr. [illegible] Guimaraes contra el Ejecutivo, como ahora en [Noviem]bre volvian á solicitar las bayonetas de las fuerz[as imperia]las.

De consiguiente, si tal interés brasilero hub[iese] su accion y su influencia pretendiese fundar la [supre]macía política, que han dicho *Los Debates* de [Monte]video, no hubiera tenido que *instigar* al Sr. [illegible] á que disolviese el Congreso: habria *aceptado* [illegible] cion en que se colocaban aquellos que, sin [illegible] criterio de la situacion que provocaban, pro[curaban] por veces atraer los agentes imperiales al remo[lino de] su política efímera, y de sus rencillas y luchas [perso]nales. 8651

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Sírvase vd. dar publicidad en su ilustrado pe[riódi]co á las siguientes líneas:

Llegando al Salto el 17 del que rige fui llam[ado á la] Comandancia el 18 por no haberme presentado á [la Co]misaría de Ordenes, segun órden del Comandan[te Mi]litar de aquel Departamento; despues de haberme [pre]sentado al Sr. Comisario D. Juan Bautista Ca[illegible] preguntándole si no era mas necesaria mi pre[sencia] en aquel lugar, él me contestó que el Sr. Coman[dante] D. Eugenio Fonda me deseaba hablar; desp[ues de] haber transcurrido cerca de una hora, el Sr. C[oman]dante Militar mandó llamar al Sr. Comisario pa[ra dar]le un recado para que me lo trasmitiese, que [fué el] siguiente: «que yo no me mezclase mas en pol[ítica,] que á la menor cosa que supiera á mi respec[to me] mandaria poner una barra de grillos en los [pies.»]

Mis actos que reflejan sobre mi conciencia, [me au]torizan á desafiar, como lo hago, al Sr. Coma[ndante] Fonda, á que me pruebe la complicacion que [me ha] imputado en los asuntos políticos del Estado O[riental,] protestando desde ya, como lo hago solemneme[nte an]te la opinion pública y ante quien corresponda, [del in]sulto inferido y la violencia perpetrada en mi p[ersona,] hechos que, falseando las garantías de un ciu[dadano] estranjero, me han impuesto abandonar mis ne[gocios] y retirarme temporariamente á Buenos Aires c[on gra]ve mengua de mis intereses.

Servicio de que quedará á Vd. agradecido su [atento] y seguro servidor.

Antonio María Fragoso.

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1871.

Buenos Aires, Noviembre 25 de [1871.]

Sr. D. José C. de Oliveira, Redactor de *La Reco[illegible]*

Muy Sr. mio:

Me dirijo á vd. pidiéndole se sirva contest[ar al] pié de ésta,—si una correspondencia que sali[ó en el] número 210 de *La Revolucion*, de que vd. es re[dactor,] la cual narraba los hechos acaecidos en el Salt[o cuan]do el General Aparicio allí ha estado, si es m[illegible] y si vd. me conoce; servicio este que mucho [le agra]decerá.

S. S. S.

Antonio María Frago[so.]

Muy señor mio:

En honor á la verdad debo declarar que ni [illegible]

SOLICITADAS

SECCION COMERCIAL

ADUANA

TELÉGRAFO MARÍTIMO

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO CIBILS

COMPAÑÍA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

RITA CARBAJO DE BERENGUER

El tanto por ciento

TEATRO SAN FELIPE

NOS INTIMES

PLAZA DE TOROS

EN LA UNION

GRAN CORRIDA

ANGEL VALDÉS

REMATES

Joaquin Solé

J. G. Previtali

A. Fornés y C.ª

F. E. Nebel é hijo

Osvaldo Rodriguez

Romaña y C.ª

Francisco P. Piria y C.ª

Rossell y C.ª

Luis C. Franco

Emilio Castellanos y C.ª

Olivera y Silva

Cambón y C.ª

Ruano y Gomensoro

Agustin Sorraco

B. Lusiardo y Pollo

Castaño Hnos.

AVISOS Y ANUNCIOS

BARRACA VICTORIA

Calle Santa Teresa, n. 125



Carbon de piedra

PARA COCINA

ID. DE LUZ

ID. HERRERO Y CARBONILLA

MANDANDOSE Á DOMICILIO

BARRACA VICTORIA

CALLE SANTA TERESA, NUM. 125

Ferro-carril Central DEL URUGUAY

A DIVINADORA

SE VENDE

QUINTA «Zum Kosmopolit»

Union y Beneficencia

Importante

Judicial

Al comercio

Embargo

Cocinera y mucama

Caleros

Importante

Sociedad

Sirvienta

Profesor de dibujo

Judicial

Al comercio

A los albañiles

Se vende

Trajes para niños

Ama de leche

Lecciones de Francés

Banco de Lóndres

GALPON

LAS PÍLDORAS DE AYER

Casa muy barata

Compañia del Gas

COKE PARA LAS FAMILIAS

15 PESOS

COBRANZAS

SOCIEDAD TIRO SUIZO

Severiano Torres

IMPORTANTE

JOSÉ CALLORDA

REMATADOR Y COMISIONISTA

Ofrece sus servicios al público. Los que se interesen por terrenos perfectamente situados en la Ciudad Nueva y en condiciones ventajosas, ocurran calle Uruguay, núm. 6, de 12 á 4 de la tarde. n. 18-15p

Serafin Salgado

BALANCEADOR PÚBLICO

CALLE CERRO-LARGO, 111 (ALTOS)

Obras en italiano

Dante, Tasso, Petrarca, Ariosto, Alfieri, Metastasio, Goldoni, Boccaccio, Maffei, Foscolo, Pellico, Manzoni, Leopardi, Giusti, Cantu, d'Azeglio, Balbo, Fanfani y otros muchos autores.

LIBRERIA Y ALMACEN DE MUSICA

G. BEHRENS

101—CALLE DE ZAVALA—101

10,000 pesos!!! En la calle de la Colonia, n. 245, ó Rincon, n. 271, se dispone de la cantidad arriba indicada para emplearla en la compra de muebles nuevos y usados, tanto en detalle como en amueblados completos.

Transferencias

para la Aduana de Montevideo, en cuadernos de 50, se venden en esta imprenta.

Cerveza blanca de Bass

Cerveza negra de Guinness

Bolsas para lana

EN VENTA EN CASA DE

BELL Y TOWERS

CALLE 25 DE AGOSTO, NÚMERO 87

EXTRACTUM CARNIS

LIEBIG

Fajas elásticas PARA SEÑORAS Y HOMBRES

Corsé Oriental

Casa para alquilar

LITOGRAFIA WIEGELAND

Molino Americano

Caballeriza Nacional

HENRI CHAUDET

Letras sobre España

GRAN NOVEDAD

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA

Finca en venta

BATE Y Cª

FOTÓGRAFOS Y RETRATISTAS AL ÓLEO

CALLE DE LOS TREINTA Y TRES

AL PÚBLICO

Con fecha 1.º de Octubre D.ª Elena Carrau vendió su establecimiento de modisteria, calle del Uruguay núm. 40 á D.ª Isabel Datren, quedando el activo y pasivo á cargo de la primera.—*Elena Carrau*. d.1.º-5p.

EN EL

Baratillo sin igual

CALLE BUENOS AIRES 238, 240 y 242

Esquina Cámaras, 115,

se acaba de recibir un gran surtido de géneros para vestido, gró negro, pequin de colores, camisas bordadas y lisas para hombres y para señoras, garibaldinas, triángulos punto de lamas, rebozos de granadina y de barelle, sombrillas, abanicos, pañuelos bordados, faldones, trajes y sombreros para niños y muchos artículos de fantasía.

Además 500 trajes de brin para niños de 3 á 18 años, y una nueva remesa del rico perfume «Agua de Felsina» á 3 reales el frasco. d. 1.º 4 p.

SE VENDE

CON GRAN REBAJA

Un boleto de pasaje de primera clase para el viaje de Rio Janeiro á Nueva-York á bordo de los vapores americanos. Ocurrir al café del Teatro Nacional, calle Treinta y Tres núm. 145. d. 1.º-2 p.

SOCIEDAD

Tram-via del Este

Esta Empresa ha abierto al público la linea de baños á Ramirez, la que se empieza á servir desde las cinco de la mañana.

Se pone en conocimiento de las familias que la sociedad reservará, un wagon para señoras si ve que la necesidad lo reclama.

d. 1.º-8p. *El Gerente.*

Para el Rosario Mensagerias Comerciales, calle Uruguay, 6: saldrá para dicho d. 1.º-3p.

CALLE SOLIS, 58

PIEDRA PARA CIMIENTOS ETC.

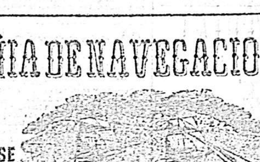
LIBRANZAS SOBRE ESPAÑA

En el escritorio de Triay y Brito calle Cámaras 79 y 81 y 484 se dan letras sobre cual quier punto de España á tipo convencional. Entre sus aceptantes y pagadores figuran:

A los peluqueros

¡Mucha viruela!

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE  ITALO-PLATENSE

LINEA MENSUAL POSTAL

De Buenos Aires y Montevideo, á Génova y Nápoles

TOCANDO EN RIO JANEIRO, GIBRALTAR, BARCELONA Y MARSELLA

DURACION DEL VIAJE, 28 DIAS

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

PO

Comandante Pedro Galindez.—Saldrá de Montevideo el 17 de Diciembre á las 12 del dia.

Tarifa de los pasajes

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase		1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 50 oro	$ 40 oro	$ 20 oro	Marsella	« 200 »	» 140 «	« 60 «
Gibraltar	« 200 «	« 140 «	« 60 «	Génova	« 200 «	« 140 «	« 60 «
Barcelona	« 200 «	« 140 «	« 60 «	Nápoles	« 200 «	« 150 «	« 60 «

Para carga, encomiendas dinero á flete y demás informes; ocúrrase á la Agencia, calle Misiones número 54 y 56.

Los agentes—*Giacomo Mazzini y Ca.* n.29-15p

FÁBRICA DE

CERRAJERIA ARTÍSTICA

DE

A. BERSON

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

PARA LA FABRICACION DE ENREJADOS MECÁNICOS Y COLCHONES ELÁSTICOS

7—CALLE DEL URUGUAY—9

El enrejado mecánico es mas superior por su solidez y su regularidad al hecho á la mano; es á media torcedura para evitar la oxidacion en los nudos de la malla, y se fabrican por pedazos de cualquier estension y anchura; se emplea para pajareras, gallineros, lumbreras, atravesaños, espaldares, escritorios y cercados de parques y jardines y en toda otra clase de trabajo.

COLCHON ELASTICO BERSON

El colchon elástico Berson ha sido aprobado por la academia de medicina de Francia y por las sociedades de fomento de la industria nacional, habiéndole concedido la medalla de oro, acordada á esa clase de trabajo.

Este colchon es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil, y de un precio muy acomodado.

1.º Es confortable, porque da una mullidez dulce y regular sobre toda su superficie.

2.º Es sólido, porque dura mas tiempo, sin que su combinacion y su elasticidad se alteren por los mayores pesos, que ningun otro sistema de colchon puede llevar.

3.º Es simple, porque una tela metálica reemplaza la tela de algodon, y pudiendo circular el aire libremente por todas partes, ofrece las condiciones higiénicas mas deseables. Basta levantar el colchon de lana y sacudir con un plumero, para mantener el mas gran aseo.

En la fabricacion de dicho colchon, no entra mas que fierro y alambre, está al abrigo de todos los deterioros que la humedad puede causar, y no deja ningun refugio posible para los insectos.

Esta clase de colchon se aplica á todas las camas de madera, de fierro, etc. En fin, es el mejor y el mas sólido que se haya fabricado hasta el dia de hoy.

ACUDAN Y VERÁN

Fabricacion de cerrajería artística—Tal como la construccion:

De jardines de invierno, invernáculos, marquesas, galerías, vidrieras, rejas de parques, puentes, kioscos, pajareras, fiambreras, gallineros, corrales para animales curiosos y ganados, cercados de alambre, etc.

Muebles para jardines—Tales como:

Bancos, mesas, sillas de fierro ó de alambre lo mas variado, jardineras con estantes para flores, cestas, cercados para jardines, emparrados, cunas, etc., é infinidad de objetos cuyo detalle se omite, pudiendo dirigirse los interesados para obtener informes á la fábrica

7—URUGUAY—9

GRAN

EXPOSICION

SIN RIVAL

278—CALLE RINCON—280

MAQUINAS DE COSER



MAQUINAS DE COSER

A LOS SRES. HACENDADOS

SOCIEDAD RURAL DEL URUGUAY

ON PARLE FRANÇAIS

HOTEL MENOUD

ET PENSION SUISSE

SE ABRIRÁ EL LUNES 20 DEL CORRIENTE

ENGLISH SPOKEN

EL DOCTOR

NUNES DA COSTA

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Calle Colon, 123, (altos)

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.

Recibe órdenes por escrito á toda hora.

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra.

BANCO

FRANCO-PLATENSE

45—CALLE DEL RINCON—45

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.

Capital constitutivo.......... $ 250,000

Capital progresivo autorizado por los Estatutos.......... « 1.000,000

TASA DE INTERÉS

El Banco abona:

1º Para *Cuentas corrientes* con cheques 4 á 7 p%

2º Para *Depósitos disponibles á voluntad* con cheques........ « 3 «

3º Para los *Bonos de Caja* á 15 dias... « 5 «

4º Idem idem á un mes........ « 6 «

5º Idem idem de 2 á 3 meses........ « 8 «

6º Idem idem de 4 á 6 meses........ « 9 «

7º Idem idem de 7 á 12 meses........ « 10 «

Descuentos convencionales.

Montevideo, Octubre 15 de 1871.

El Administrador, *Leon Domecq.*

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS DE ROSSETTER

ESTA LOCION RESTAURA LOS CABELLOS BLANCOS Á SU COLOR ORIGINAL

BOTICA DE CRANWELL

CALLE DEL 25 DE MAYO, 147—MONTEVIDEO

DEPURATIVO DE LA SANGRE

ZARZAPARRILLA IODURADA

BOTICA DEL ANGEL

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS

HAIR VIGOR DE AYER

AVISOS MARÍTIMOS

DECALCOMANIA

FILTROS

CORSÉ ORIENTAL

ACEITE ELÉCTRICO

Importante local

FRANCISCO ZUGARRAMURDI

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1871.

Activo.

Caja.—Metálico y cambios de curso legal	$ 453,541 37
Accionistas	457,500 00
Finca calle de Misiones n. 97 y 99	45,000 00
Cuentas corrientes	459,573 24
Varios deudores	207,324 02
	$ 1.623,935 63

Pasivo.

Capital realizado	$ 312,500 00	
Idem á realizar	437,500 00	$ 750,000 00
Emision en circulacion		577,241 44
Cuentas corrientes		109,037 23
Varios acreedores		189,416 94
		$ 1.623,935 63

Montevideo, Noviembre 2 de 1871.

Manuel A. Silva, Gerente.

F. Saldias, Contador.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

BAÑOS-BAÑOS

BAÑOS DE SOLIS

CALLE JUNCAL, 20

El dueño de este Establecimiento avisa á su numerosa clientela y al público en general, que desde el 10 del corriente da baños con agua del caudaloso Santa Lucía.

Tambien previene que tiene para vender un hermoso surtido de baños de mármol y porcelana y máquinas á vapor á precios módicos. n.12-1 mes.

MUEBLES

Se compran muebles usados y nuevos y amueblados de casa completos.

Calle Mercedes, núm. 57 R, y calle de Piedras, núm. 158.

JOHN GOSNELL & Co.,

PERFUMISTAS DE S. M. MAJESTAD BRITÁNICA, DE S. A. R. LA PRINCESA DE GALES,

LONDRES.

ACEITE DE MACASSAR DE JOHN GOSNELL & CO. PARA EL CABELLO.

ARTICULOS DE JOHN GOSNELL & CO, PARA EL CUTIS.

VINAGRE AROMATICO DE JOHN GOSNELL & CO.

JABONES DE WINDSOR AÑEJOS DE JOHN GOSNELL & CO

POMADA LA NOBLESSE DE JOHN GOSNELL & CO

TINTE INSTANTANEO DE JOHN GOSNELL & CO, PARA EL CABELLO.

AGENCIA DE LA

Nueva Cª Salteña

40—CALLE DE ZAVALA—40

Carrera entre Buenos Aires y puertos de Uruguay hasta el Salto:

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Los lunes—Rio Uruguay.

Los miércoles—Villa del Salto.

Los viernes—Rio de la Plata.

REGRESAN

Los martes—Villa del Salto.

Los jueves—Rio de la Plata.

Los domingos—Rio Uruguay.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete por todos los vapores hasta las 2 1/2 de la tarde del dia de salida.

Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta tendrán un 20 p.% de rebaja, sirviéndoles por un mes.

Cárlos L. Anavitarte.

Montevideo, Setiembre 13 de 1871.

Société Générale

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL

DE GÉNOVA Y MARSELLA Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor paquete francés

POITOU

CAPITAN, RAZOULS

de 3,000 toneladas, saldrá el 21 de Diciembre para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

P. S. N. C.

Liverpool y Valparaiso

PATAGONIA

Garonne

JOHN ELDER

REPÚBLICA

LUSITANIA

CHARRUA

Vapor América

ROSARIO

SILEX

Vapor Enriqueta

PLATEADOR
DORADOR
CALLE CIUDADELA, 158
FRENTE AL MERCADO PRINCIPAL

n21-1mes

Terrenos para alquilar

Hay para alquilar varios terrenos, cercados de material, en distintas localidades.—Para tratar, ocúrrase calle Cerro Largo núm. 30. n 14-1 mes

Á LOS CALVOS
EL MARAVILLOSO SUCHE

Como el primero y último de los tónicos para hacer y crecer el cabello, barba, cejas, etc., á toda clase de personas, sin distincion de sexo en 60 dias, y en 24 horas se suspende la caida. Es muy conocido en Chile, Bolivia, Perú y últimamente en la República Argentina, por sus grandes progresos, [illegible] con hechos evidentes y palpables; como en Buenos Aires lo usan mas de [illegible] familias. Se previene que el público se convenza que este magnífico tónico no es mineral ni alcohólico, es puro y legítimo extracto aceite vegetal que hace nacer y crecer el cabello con rapidez desarrollando el cutis, y sin alterar en nada á la salud.
Se halla en venta en los siguientes casas: Piedras [illegible], 18 de Julio núm. 7, [illegible] 111, [illegible], 25 de Mayo núms. 263 y 266; depósito general é introductor único y socio del descubridor, 25 de Agosto núm. 12, ó en Buenos Aires casa permanente Rivadavia, número 16. n.3-1-mes

Plaza de Frutos
DE LAS TRES CRUCES

Participamos al comercio que por resolucion de la C. E. A. aprobada por decreto del Superior Gobierno con fecha 13 del corriente, las carretas con frutos de campaña pueden entrar por el camino 8 de Octubre en la prolongacion de la estacion tram-via hasta dicho plazo, desde la madrugada hasta las 6 de la mañana en verano y hasta las 8 en invierno, haciendo la salida á todas horas por los caminos sin empedrar.—Montevideo, Noviembre 17 de 1871—*Los Interesados*
n 19-1 mes.

Carbon de cocina
Y
DE FRAGUA
LEÑA Y SAL
BARRACA SOLIS
CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO
n10-perm

AL PÚBLICO

Un profesor recien llegado á este país, ofrece sus servicios á este respetable público, de los siguientes ramos: Escultura y dibujo, levantar planos de edificios, construir altares, imájenes de santos, retocarlos y encarnarlos; igualmente se encarga de tallar cualquier trabajo con prontitud y esmero. El que quiera ocuparlo ocurra á la calle Tacuarembó núm. 65, frente á la Capilla Vieja del Cordon, ó por escrito á la Barraca Solis calle Ituzaingo esquina á la de 25 de Agosto.
n29-1mes *Miguel Angel Negri.*

El que traga un hueso
TIENE CONFIANZA EN SU PESCUEZO

Considerando la estacion calorosa en que entramos, y teniendo en vista lo que muchas veces sucede á las personas de servicio en los mercados que, comprando carne con poca atencion, esta resulta ser de algunos dias anteriores y al llegar á la cocina se encuentra en completo estado de putrefaccion; entónces las tales familias tienen de hacer otro gasto. Por tal motivo, yo, el abajo firmado, dispongo un nuevo sistema solamente en la venta de carne de vaca y carnero, á saber:
Desde el 1.° de Diciembre se abre una nueva carnicería en la que se venderá solamente carne del dia, es decir, las reses carneadas hoy se venderán mañana hasta las doce del dia, y pasada dicha hora se retirará la que sobra.
Confiando en la proteccion de muchos que habrán sido victimas de tales consecuencias, me preparo á realizar mi pensamiento, y prometo reunir todas las buenas condiciones del despacho; precio convencional. Mercado del Puerto, n. 50.
Tambien habrá asado con cuero en los sábados y domingos, á 10 cts. Libra.
n21-1mes *J. Repetto.*

PROFESOR
DE INGLÉS
Y DE PRIMERAS LETRAS

El profesor abajo firmado, tiene el honor de avisar á sus favorecedores que habiendo regresado de Europa se ofrece como antes de su partida, tanto para colegios como para casas particulares; tambien admite pupilos, y medios pupilos, para quienes hay grandes comodidades, hay tambien curso de noche de Inglés, Aleman, Griego y Español—Calle Reconquista n. 38.
o 17-perm. *Hayharth Kaufmann.*

DEBIENDO
POR LIQUIDACION

de Sociedad procederse á la venta de la goleta nacional «Bella Ines» se ruega á toda persona que tenga créditos contra ella se sirvan presentarlos en el Salto en casa de D. Antonio Roca en el término de 20 dias á contar desde la fecha, previniendo que los que no fueren presentados en ese término, en adelante no serán reconocidos.
Salto, noviembre 11 de 1871.
n 15-20 p. Por José Grarasini, *Sardo.*

SE VENDE

1.—UNA COLECCION GEOLÓGICA, PALEONTOLÓGICA Y MINERALÓGICA, clasificada metódicamente para el estudio de la geología, aplicada á las artes y á la agricultura. El armario que la contiene encierra muchos minerales del país.
2.—UNA COLECCION DE 500 PLANTAS, en perfecto estado de conservacion, igualmente clasificadas para el estudio de la botánica.
3.—UNA MÁQUINA PARA PULIR PIEDRAS PRECIOSAS, tan abundantes en este país. Hay cinco muelas armadas, á saber: dos de piedra, una de fierro, una de cobre, una de estaño.
4.—HERMOSAS CRISTALIZACIONES DE CUARZO HIALINO, del país, de diferentes colores—Agatas y calcedonias finas.
5.—MAPAS, de los países bañados por los rios del Plata, del Uruguay y del Paraná.
6.—ATLAS Y MAPAS, para el estudio de la historia y de la geografía universal.
El que se interese en alguno de estos objetos puede ocurrir á la casa [illegible] calle del Sarandí. n.24-6p.

EN ESTA IMPRENTA
SE VENDE
Papel del formato del «Siglo.»
Idem de oficio.
Idem de cartas.
Tinta para imprimir.
Potasa.

LANA
LANA
LANA
¡GRAN PICHINCHA!
Vapor en venta

Se vende el vapor «Porvenir del Rosario» en perfecto estado para navegar, con capacidad para una buena cantidad de carga. Para tratar entenderse con D. Jaime Scarnichia, Cerrito 45, ó C. Guerra hermanos, Cerro Largo 30.
n15-15p.

Composturas
EN
MÁQUINAS DE COSER

Aparatos recien venidos, nos permiten hacer toda clase de estos trabajos mas baratos que ninguna otra casa.
La fama de que hace 12 años goza esta casa, es suficiente garantía para nuestros favorecedores.
Calle de los Treinta y Tres 138 á 142—CORSÉ ORIENTAL. n26-1mes.

DEPÓSITO
DE
SANGUIJUELAS
170—RINCON—170
Se venden por mayor y al menudeo; se aplican; se venden á precio módico.

MULAS

Se han perdido dos el 8 del corriente, una es muy grande y se llama Chinca y la otra Zaina; la persona que de noticias de ellas en la calle Ciudadela 53, panadería del Comercio, se le gratificará con 16 $ por cada mula—*Miguel Bolsia.* n.15-15p.

SE QUEMAN
20,000 PARES CALZADO
EN EL
GRAN BARATILLO POR MAYOR Y MENOR
180—18 DE JULIO—180

El dueño de este establecimiento siempre dispuesto á complacer al público y á sus marchantes en particular realiza 20,000 pares de calzado para caballeros, señoras y señoritas, niñas y niños, para trabajadores y la campaña con una rebaja tan considerable que á no dudarlo solo en la POSITIVA SORPRESA pueden espender. No se menciona el pormenor de las clases porque sería muy prolijo enumerar. Acudan no mas, que lo que se dice es realidad, y pichincha como esta jamás encontrarán.
NOTA—Esta casa tiene bandera de baratillo.
ag21-perm

A LOS COCHEROS

En la tienda de Luis Ardito, sita en la calle del 25 de Mayo núm. 293, encontrarán un grande y selecto surtido de artículos propios para coches, recien llegados de Europa, los cuales se venderán á precios sumamente baratos.
n28-15p

Sillas inglesas

Se ha recibido un gran surtido de sillas de señora y hombre, elásticas, acolchadas, cuero de cerdo, lisas, punteadas y ordinarias, de las fábricas mas acreditadas de Europa, las que hay órden de realizar á todo precio: además en ambas casas encontrarán un surtido completo de artículos de dichos ramos á precios módicos.
Lomillería, talabartería y platería del Caballo negro 18 de Julio núm. 202 á 208.
Lomillería y talabartería del Gaucho, 18 de Julio núms. del 244 al 252. n.8-1 mes

ATENCION
ADIVINADORA

Las personas de ambos sexos, deseosas de conocer el presente y el porvenir, pueden dirigirse á la calle de Buenos Aires núm. 190, desde de las 10 la mañana hasta las 5½ de la tarde. n8—1 mes.

Lucas Bergara
Y
JOSÉ DE LA HANTY

Han abierto su escritorio en la calle Misiones núm. 156.
Allí ofrecen á sus amigos y al público sus servicios en toda clase de comisiones, trabajos de ingeniería, arquitectura etc.
n 21-1 mes.

LEÑA
ESPINILLO Y BLANCA
DE LA MEJOR CLASE
SE HALLARÁ SIEMPRE EN VENTA EN LA
BARRACA DE SOLIS
Calle Ituzaingo esquina 25 de Agosto.
n9-1 mes

Rosario de Santa Fé
AVISO IMPORTANTE

Deseando el propietario del magnífico y acreditado CAFÉ DE PARIS, en el Rosario de Santa Fé retirarse á Europa despues de cuatro años de tener dicho establecimiento del cual el propietario anterior se halla tambien retirado y con fortuna, se ofrece en venta dicho establecimiento con las nuevas reformas recientemente introducidas en él, que por su posicion en la calle mas comercial y central del Rosario de Santa Fé y al lado del teatro de esa ciudad, ofrece al comprador muchísimas ventajas y seguridades para hacer fortuna el poseedor. Tiene seis años de tiempo de contrato y cuenta con seis billares y un servicio completo llegado recientemente de Paris.

OTRO IMPORTANTE

Por la misma causa el dueño de dicho café ofrece en venta tambien una quinta recreo ó sea el «Jardin Rosarino», muy concurrido diariamente y sobre todo en los dias festivos y domingos, distante 20 cuadras del centro, y situada á inmediaciones de la estacion del ferro-carril central argentino.
Esta quinta cuyo dueño ha hecho tantos sacrificios para darle importancia, como café restaurant, bosques flores, juegos de agua, frutas, invernaderos & a, se vende tambien á precio muy equitativo.

Mas importante para las empresas de teatro

Se vende el derecho á un contrato de 18 meses que aun se tiene por el «Teatro Litoral» situado en el centro de la ciudad, y con accion á todas las reformas introducidas en él por el mismo vendedor, á saber: gas en todas las reparticiones, aguas corrientes, gran cantidad de decoraciones para dramas, comedias, peti piezas, óperas y zarzuelas y un guarda ropa completo para las mismas, pudiendo alcanzar hasta el número de 40 figurantes, y á la vez un piano de los mejores.
La fachada de dicho teatro estará refaccionada de nuevo dentro de breves dias, siendo este gasto de cuenta del vendedor.
Todo lo que arriba se espresa se vende tambien á precio muy equitativo. Es una bella oportunidad para las compañías de teatro, pues el alquiler es muy módico y les vendria muy bien.
Por mas pormenores ocúrrase á la Casa de cambio y Comisiones, calle del 25 de Mayo núm. 222 esquina á la calle de Misiones en Montevideo; y en el Rosario de Santa Fé al mismo establecimiento CAFÉ DE PARIS.
n.23-1 mes

Banco Mauá y C.ª

Por órden del señor Baron de Mauá recibiremos en adelante los títulos de 9 p % por él firmados, «á la par y con el interés que hayan vencido» en pagamento de nuestros créditos anteriores á la fecha de su emision.
Montevideo, 31 de Octubre de 1871.
Pp. Mauá y Ca.
n. 3-1 m. *José L. Terra.*

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.
Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.
o3-perm.

GOTA-REUMATISMOS
GRAGEAS ACÉTICAS DE CÓLCHICO
DE LAURENT

Remedio por excelencia contra la Gota y los Reumatismos, aprobado por los mejores médicos; su accion es tan segura contra estas enfermedades como el sulfato de quinina contra las fiebres.
Depósito general en Paris, en la casa de Labelonye, farmacéutico, calle de Aboukir, 99. — En Montevideo, A. Demarchi hermanos y C.ª, Ventura Carrió-Sobera, Sarandí, 257; Dandy, botica del Leon de Oro; [illegible], Sarandí, 144; William Cranwell.

GRAGEAS DE CUBEBINA CON COPAIBA DE LABELONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los escurrimientos blenorrágicos (uretritis ó gonorreas), aun en los casos en que la Copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.
Resulta de las experiencias públicas, hechas en el hospital del Val-de-Grâce, de Paris, por el profesor Dorvaulles, que para acabar con un escurrimiento se necesitarán 150 á 180 grageas tomadas en 10 ó 12 dias.
Depósitos en Montevideo, Ventura Carrió-Sobera, Sarandí, 257; Dandy, botica del Leon de Oro; [illegible], Sarandí, 144; William Cranwell.

Para los Barraqueros
Y
CARPINTEROS DE CARRETAS

Hay para vender mazas de lapacho de Misiones para carretas y carretillas y dilones para carniceros á precios acomodados, en la calle del Cerro-Largo núm. 135, carpintería de Ignacio Lamarra.

SE CONCLUYÓ LA GUERRA
SE HA RECIBIDO LA SEGUNDA REMESA
EN EL GRAN BARATILLO
DE
Calzado y Zuecos
CALLE DE LA COLONIA N. 35 Y 38.

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa la segunda remesa de calzado para verano, calzado inglés, francés y suizo, para caballeros, señoras, niñas y niños, botines de fantasía de género con resorte cuero de perro y cabritilla para caballeros, cinco pesos par, botines de género para hombre los hay hasta quince reales par y zapatillas de género para hombre y señoras cinco reales par.
Nota—Para señoritas, botas y botines negros y de color con moñas y hebillas grandes á todo precio.
a 6-perm. **Antonio Pons.**

Bernardino Magnano
BALANCEADOR PUBLICO Y DE NUMERO

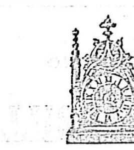
Ofrece sus servicios al público en su casa, calle del Cerro-Largo, n.° 103 (altos.)
s. 1.°-perm.

CALLE RIO NEGRO, 54 Entre Uruguay y Paysandú.—En esta casa se componen instrumentos de óptica, anteojería, abaniquería, bastonería, paragüería; se doran y platean los metales.

SE PRESTA DINERO sobre alhajas, objetos de valor y consignacion de mercancias, encargándose de la venta al gusto de los interesados; se compran y venden mercancias y objetos de ocasion. s.29-3meses.

CONTADOR — LIQUIDADOR
JOSÉ YGLESIAS
BALANCEADOR — PÚBLICO

Se encarga especialmente de arreglar libros de casas de Comercio, de particiones testamentarias, balances, liquidaciones, etc. etc.
Calle del 25 de Mayo, n. 177.
jl 29-perm.



NUEVA RELOJERIA
DEL MERCADO VIEJO
NÚMERO 68.

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!
Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.
Composturas garantidas por un año. ag19 perm

SE HA ABIERTO
¿QUÉ? — ¿QUÉ COSA?
LA SUCURSAL DEL
GRAN BARATILLO
DE CALZADO
POR MAYOR Y MENOR
DE SENTUBERRY
En la calle de Juncal núm. 111, entre Sarandí y Rincon.

No es estraño, cuando el tal **Sentuberry** acaba de formar sociedad con uno de los principales fabricantes de **Europa** y relacion con varios otros; lo que le proporciona grandes ventajas. De consiguiente, se propone de hoy en adelante vender el calzado con grandes rebajas, por no tener que pagar la comision que ha pagado hasta la fecha. A mas de poder recibir todos los meses lo mas moderno y selecto en su ramo. Y todo se ha de vender á precios, con pequeña diferencia del por mayor, por tener la ventaja de tener calzado de todo precio y todos gustos y de todas calidades y puede contar con una venta regular.
o.21-perm.

LA BIENHECHORA
ORIENTAL
144—CONVENCION—144
SE DÁ DINERO SOBRE ALHAJAS AL 5 p.%
s22-perm.

Dr. P. VISCA

Médico-cirujano de la Facultad de Paris, interno titular de sus hospitales, laureado por la misma Facultad y por la asistencia pública, miembro de la Sociedad de Medicina práctica; tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á este respetable público.
Consultorio médico-quirúrgico de once á doce de la mañana y de tres á cuatro de la tarde para enfermedades de la vista. Calle de 25 de Mayo núm. 309.
n19-1mes.

ESTUDIOS
COMERCIALES
150—CALLE DEL SARANDÍ—150

Los jóvenes inteligentes, juiciosos y *trabajadores* que desean dedicarse á la carrera del comercio, ú obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirijirse al profesor ARSENE ISABELLE, seguros de aprender en poco tiempo, teórica y prácticamente, la TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con los libros auxiliares indispensables en una casa de comercio por mayor, bien ordenada.—LA ARITMÉTICA COMERCIAL, elemental y superior.—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL: en español ó en francés, á eleccion del discípulo.—LA CALIGRAFÍA (letra inglesa y letra redonda, tan útil y tan vistosa para los libros).
El mismo profesor enseña los idiomas FRANCÉS Y ESPAÑOL, LA GEOGRAFÍA UNIVERSAL Y LA COSMOGRAFÍA.
Para los DIAS y HORAS disponibles y demas condiciones, verse con el profesor, [illegible] y las 16. n.23-15p

Cadenas Eléctricas
PULVERMACHER

Para la cura del reumatismo, neuralgia, sordera, parálisis, epilepsia, dolor de cabeza, dolor de muelas y todas las enfermedades nerviosas.
Se vende en la Botica de Juan Smith, calle Sarandí núm. 114, esquina Alzaibar. [illegible] d. 1-1 m.



GABINETE MAGNÉTICO
DE LA CÉLEBRE Y LÚCIDA SONÁMBULA ITALIANA
FILOMENA

Dirigido por el profesor magnetizador D. Pedro Pollero.
Se consulta por enfermedad y cualquier objeto de curiosidad, de las 8 hasta las 11 y de las 3 á las 8.
Calle de los Andes, 225.
N21-15p *Pedro Pollero.*

ALMACEN
DE SAN PEDRO
ESQUINA DE CÁMARAS Y PIEDRAS
POR MAYOR Y MENOR

Ricos jamones ingleses lo mejor que ha venido al país, rica yerba Paraguaya á 2 y 4 rls. lib. y varios otros artículos del ramo, á precios mas baratos que en ninguna otra parte, se encuentran en dicho almacen, acudan y verán.
n. 27-perm.

AL COMERCIO
Y AL PÚBLICO

La casa de Remate y comisiones de Agustin Sofreco, se ha trasladado á la calle de las Piedras n. 73.
n29-1mes

SANGUIJUELAS
HAMBURGUESAS Y FRANCESAS
Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor n 31-perm.

LA INDUSTRIAL
GRAN DEPOSITO
de máquinas de coser
DE
BARTOLOMÉ CODINA
89 — CALLE DEL 18 DE JULIO — 91

Se ha recibido por este último paquete un gran surtido de máquinas de coser, de Singer, junto con las mismas, un gran surtido de máquinas nuevo sistema del mismo fabricante, al mismo tiempo un surtido de sedas, hilos, etc. para sastres, zapateros, costureras y variedad de útiles para el ramo.
89—CALLE 18 DE JULIO—91
n 9—perm.



30 PESOS
MAQUINAS DE COSER
DE DOS PESPUNTES
Calle de los Treinta y Tres, n. 138 142
Casa sin igual para la venta de este artículo
CORSÉ ORIENTAL
n29-mes

A LOS
ARGENTINOS!
Residentes en la
REPUBLICA ORIENTAL

La importante ciudad de Oran acaba de desaparecer sepultada entre escombros, y al derredor de sus ruinas vagan desoladas sin hogar y sin abrigo seis mil almas que minutos antes vivian confiadas y felices.
Esas víctimas de tan terrible cataclismo son nuestros hermanos en Dios y la Patria, y por Dios y la Patria les debemos consuelos y auxilios que ya les alcanzan con solicito afan los Gobiernos y pueblos de la República.
Que nuestro óbolo contribuya á esa obra de piedad fraternidad, que impone á nuestros corazones el clamor de la desgracia y los derechos de la sangre.
Con tal propósito queda abierta la suscricion en esta oficina, confiando el que suscribe, que no en vano apela á los sentimientos de sus compatriotas cuando los invoca en nombre de la humanidad y del propio infortunio
Montevideo, noviembre 20 de 1871.
n. 23-1°p. *Jacinto Villegas.*

LA
Protectora Oriental

En el sorteo que ha tenido lugar hoy 30 de Noviembre, ante el Escribano público D. Antonio Cadenas han salido los números siguientes:
23 - 69 - 6 - 44 - 26
Las personas que hayan obtenido premios se servirán pasar, cuando gusten, por las oficinas de la sociedad calle del Cerrito esq. á la de 33 núm. 90.—*Reyz y Ucar.* d.-1° 3p.

Coñac Hennessy

Se acaban de recibir nuevas remesas de este célebre coñac.

La calidad de este licor siempre se mantiene igual de manera que podemos recomendarlo con confianza á mas de ser el coñac de mas grande consumo en los principales mercados del mundo.
Como una prueba de la gran estimacion que goza en Inglaterra (el país mas consumidor de coñac) apuntamos un estado de la esportacion de Charente al Reino Unido por el año que terminó en Diciembre 31 de 1870.

Exportadores	Pipones	Bordelesas	Cuarterolas	Cajones	Equivalente en galones
James Hennessy........	916	18,907	19,408	284,891	2,330,701
Martell y C.ª........	906	17,687	15,453	131,372	1,003,374
Participation charente	410	12,406	1,230	5,970	842,682
Otard Dupuy y C.ª.....	270	4,240	4,467	8,202	438,474
Jules Robin y C.ª.....	133	801	1,312	8,104	110,588
Jules Durot y C.ª.....	37	738	1,930	5,373	90,630
Varios..............	2,160	21,609	37,326	100,410	3,251,827
	4,010	79,478	80,504	604,371	8,086,342

Se halla en venta en los principales almacenes por mayor y menor.
Jorge Brownell y Ca.
ÚNICOS AGENTES
Calle Rincon, 63
n28-15p

An excellent French dressmaker offers herself to German and English families, to search at their own houses. Adress Mlle Pariset, calle Ciudadela núm 241, altos. d1° 5p.

Emplazamiento JUZGADO CIVIL DE LA 1.ª SECCION.—Por disposicion del señor Juez L. de lo civil de la primera Seccion, Dr. don Lindoro Forteza, se cita llama y emplaza á don Juan Elías Cornel para que por sí ó por apoderado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Faustina Castro de Saenz dentro del término de 40 dias.—Montevideo Noviembre 30 de 1871. *Francisco Castro*, escribano público. d.1-40p

Al comercio Desde esta fecha y de comun acuerdo, queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Reyz etc. Ucar, declarando, que nada debe, ni existe compromiso ni documento alguno en plaza con la citada firma, y que la liquidacion final de la misma queda á cargo de don Eloy Ucar por cuenta de la sociedad.—Montevideo 30 de Noviembre de 1871.—*Reyz y Ucar.* d. 1°-3p.

Caballos una hermosa pareja, y una volanta en venta: en la calle del Uruguay 87 se pueden ver y tratar. d. 1°-10p.

Costureras no se repara en el precio con tal que sean capaces, se precisan en la tienda de modistas y novedades calle 25 de Mayo 263 y 265 esquina Misiones. d. 1°-5p.

Interesante En la calle de Zavala núm. 78, se dá dinero sobre hipotecas, liquidaciones y sueldos del Estado se venden y se compran fincas, terrenos y campos; se encargan de cobranzas y corren con alquileres de casas y conchavos. En la misma casa hay dos corredores, uno para los asuntos de comercio y otro para las operaciones de bolsa. Calle de Zavala núm. 78. n.30-1 mes.

Asuntos Judiciales Antonio Diaz y Arce avisa á sus clientes y á las personas que quieran encargarlo de asuntos judiciales, que lo hallarán todos los dias desde las ocho de la mañana hasta las 5 de la tarde, en la calle de Zavala núm. 76. n.30-1mes

Cocinero Se ofrece uno de profesion, de nacionalidad catalan, y que habla el portugués. Ocúrrase calle de los Andes núm. 162. N30-3p

A los ingleses Y FRANCESES—Un joven español que posee sus idiomas con perfeccion, desearía dar lecciones á domicilio. Darán razon en la calle de Zavala núm. 31. N30-3p

Lecciones de francés, inglés, español, aritmética mercantil y teneduría de libros por ambas partidas en colegios y casas particulares. Ocúrrase á la calle Zavala núm. 31. N30-3p

Acudan pronto QUE SE ACABAN. En la tienda de D. Luis Ardito sita en la calle del 25 de Mayo núm. 293, entre otros muchos artículos propios para la estacion, hay para vender una partida de sombreros de paja para señoritas y niños á precios sumamente baratos, y jóvenes de 10 á 20 años, bonos de estos superior con mas de [illegible] que han de ser vendidos á los sombrereros cuesten tres pesos. 2.13-15p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2.ª seccion Dr. D. Saturnino Alvarez, convócase á los acreedores de D. Manuel Alves da Silva Caldeira para que comparezcan dentro de treinta dias con los justificativos de sus créditos á fin de proceder á los arreglos indicados por el deudor y demas que corresponda.—Montevideo, Noviembre 10 de 1871.—*Emilio Blanc*, escribano público. n. 14-1mes.

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. D. Juan Ramon Gomez, Juez Comisario del concurso formado al Banco Union, cito á todos los acreedores del referido concurso, para la reunion general que tendrá lugar en la casa de la liquidacion del Banco calle 25 de Mayo núm. 69, el 11 de Diciembre á las 12 del dia, para procederse á la verificacion de sus respectivos créditos; recomendándose la mas puntual asistencia á la hora indicada; previniéndose á los acreedores inasistentes, que se tendrán por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los que concurran.—Montevideo, Noviembre 15 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. n. 17-1mes.

Al comercio La casa de comercio de F. Belmon y Ca. se mudó á la calle Rincon núm. 85. n. 29-15p.

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber: que habiéndose declarado en quiebra D. Juan Bautista Pereira y Ca. del comercio de esta plaza se está procediendo con arreglo al Código de Comercio: y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuen; tambien se ordena que los que tengan bienes muebles ó efectos del fallido estén en la obligacion de dar cuenta al Juzgado; pues de lo contrario serán tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo Noviembre 11 de 1871.—*Justino Gonzalez*.—Escribano Público. n30-4p.

Al comercio En esta fecha he vendido mi establecimiento de sombrerería situado en la calle de Misiones, á mi hermano D. Francisco Trese.—Montevideo Noviembre 29 de 1871.—*José Trese*. n.30-4p

Instituto Nacional Se necesita un buen profesor interno. n30-4p

Cortador sastre Se ofrece uno para ir á cortar por piezas donde lo necesiten: puede dar garantías de su conducta: dirigirse calle de la Florida esquina á Mercedes, fonda Barcelonesa, con las iniciales T. S. n.30-4p

Cocinero Se precisa uno en la fonda del Carril, calle Cerro Largo núm. 123 A. n 30-3p

Cocinera En la calle de Mercedes n.° 37 se necesita una. No se presente si no sabe bien su obligacion. n.30 3p

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber: Que todos los acreedores de la sociedad concursada Albanell Verecovo y Ca. del Comercio de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos ante el Síndico nombrado D. Pedro Lastarria, dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Noviembre 28 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. N30-6p

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez hago saber: que habiendo sido declarada en quiebra la sociedad Albanell Verecovo y Ca. del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio: y se previene no se hagan entregas ni pagos á la sociedad fallida so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen; tambien se ordena, que los que tengan bienes muebles ó efectos ó acciones de la sociedad fallida, estan en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, á la mayor brevedad, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Noviembre 28 de 1871—*Justino Gonzalez*, Escribano público. n 30 6p

Convocatoria Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, Doctor D. Lindoro Forteza, se cita á los acreedores de D. Luis Pitto, para que por sí ó por apoderado instruido, comparezcan á la reunion general que tendrá lugar el dia 14 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde, en casa del señor Juez, calle de Misiones núm. 203 para ser instruidos de la cesion de bienes ofrecida por el referido Pitto, que así se ha dispuesto en los autos.—Montevideo, Noviembre 29 de 1871.—*Gervasio Muñoz*, escribano público. n.30-10 p.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez hago saber: Que todos los acreedores del Concurso formado á D. Juan Bautista Pereira, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Juan B. Morello dentro del término de treinta dias—Montevideo, Noviembre 11 de 1871—*Justino Gonzalez*, Escribano público. n.30-10p

Se vende el armazon con accion á la llave de la tienda de modas de la calle Ituzaingo 97: para tratar ocurrir á la misma. n.30 6p

Oficial barbero Se precisa uno en la calle del Uruguay núm. 151. n29-1p

Dependiente Para un almacen por mayor y menor se ofrece un jóven español (catalan) recien llegado, informarán Barraca española Andes núm. 1. n.29-10p.

Se vende arenques frescos de Holanda, manteca fresca de Holanda, jamones de Westfalia, salchichones alemanes en el almacen de Schonke y Ca. calle de Zavala núm 7. n. 26-8 p.

Billar Hay uno para vender en buen estado, por mas pormenores dirigirse á Schonke y Ca. calle Zavala núm. 7. n. 26-8 p.

Al comercio Se ofrece un dependiente para tienda, almacen por mayor, etc. No pretende sueldo ninguno, y tiene ademas personas que garantan su conducta. Aquel que le convenga, ocurra á la calle 18 de Julio núm. 214. n. 26-7 p.

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núms. 118 y 120, almacen del Cerro. jl. 1 perm.

Alhajas se dá dinero por alhajas ó cualquier mercaderías en la calle Colon, 58, Cambio de Moneda. n. 22-15.

Oficial barbero Se precisa uno, calle del Cerro número 81 y 83. N25-8p

Remate Judicial Juzgado de lo Civil de la 1.ª Seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se va á proceder á la venta en almoneda pública el dia tres de Diciembre próximo, á las puertas de esta Escribanía, al ponerse el sol, de una quinta situada en el camino de Larrañaga perteneciente á la testamentería de D. Juan Quiñones, tasada en todos sus ramos en la cantidad de siete mil seiscientos setenta y nueve pesos con sesenta y seis centésimos. Los antecedentes y demás, estarán á la vista en esta Escribanía de lo Civil de la primera Seccion.—Montevideo, Noviembre 29 de 1871.—*Gervasio Muñoz*, Escribano público. n.25-10p

Llavero Se ha encontrado uno que se hará devuelto á su dueño abonando este aviso

Participamos Al comercio que queda establecida nuestra casa introductora en la calle de Rincon núm. 52—*Birabén, Derqui y Ca.* n23-8p.

Se arrienda Por el término de cuatro años, una chacra de quince cuadras, situada á cuatro leguas de esta ciudad, con sembrado, árboles frutales, casa grande de azotea, una yunta de bueyes, herramientas, etc. etc. Para tratar calle 18 de Julio núm. 214. n28-8p.

Salchichon de Vich Recien llegado se vende en el almacen La Ciudad de Barcelona, calle 25 de Mayo 437, esquina Juncal. n15-15p.

Tabaco Virginia En paquetes de libra y media libra, y en hoja de todas clases, se vende en el almacen La Ciudad de Barcelona, calle 25 de Mayo 437, esquina Juncal. n.15-15p.

Edicto judicial Juzgado de lo Civil de la 1.ª Seccion.—Por disposicion del Señor Juez L. de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, de conformidad con lo preceptuado por el artículo novecientos treinta y siete del Código Civil, se hace saber que se ha iniciado el juicio de testamentaría de Doña Faustina Castro de Saenz á efecto de que concurran los que se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó como acreedores, á deducir sus acciones ante este Juzgado.—Montevideo, Noviembre 30 de 1871.—*Gervasio Muñoz*, escribano público. d.1.°10 p.

Educacion LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA AL PASTEL, ACUARELA Y OLEO.—LECCIONES DE FRANCÉS, español, historia, geografía, aritmética, bordados y demas ramos que constituyen una buena educacion, por las señoras de Rocca—MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA—Dirijir una esquela en el buzon de la calle del Cerro en los altos. d. 1°-1 mes 3.ª pág.

Cerda Se avisa al público que en la colchonería calle Cerro núm. 151 se acaba de abrir una nueva fábrica de cerda para hacer colchones blandos y frescos para la estacion. Se halla tambien en venta una buena cantidad de cerda negra, larga y fina de primera clase, propia para muchos trabajos y especialmente para imitacion de pelos, para señora. Se hacen al mismo tiempo colchones elásticos á precios módicos y trabajo esmerado—*Chiadi Gaetano*. d.1.°-20p.

Se alquilan muy baratas con ó sin contrata, calle de Colonia núm. 375 dos casas, una para familia y otra para negocio con portada á la moderna, sótano, cielo raso, 6 piezas, 3 patios, cocina, agua, letrina y qué alquiler y qué punto, junto al nuevo Teatro 33, no desculdarse. La otra de alto para familia en Lindísima y á la moderna, con su entrada independiente y toda comodidad, ancha escalera de mármol y 7 piezas. d.1°-3p.

Oficial de platero Se necesita uno para el Salto, se pagará un buen sueldo, y se dará pasage gratis; en la calle 25 de mayo núm. 90 A; darán razon. d1°-3p.

Emplazamiento Juzgado de lo Civil de la 1.ª Seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á D. Gregorio Orticoches para que comparezca á oir providencia, ante este Juzgado dentro del término de cinco dias, bajo apercibimiento de estrados.—Montevideo, Noviembre 25 de 1871—*Gervasio Muñoz*—Escribano público. n28-8p.

Judicial Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo civil de la primera seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se va á proceder á la venta en almoneda pública el dia dos de diciembre próximo al ponerse el sol y á las puertas de esta Escribanía de lo Civil de la primera seccion, de una finca sita en la calle de Maldonado y señalada con los números 150, 152 y 154, de la propiedad de los herederos de D. Manuel A. Martinez, tasada en todos sus ramos en la suma de veinte y nueve mil ciento cincuenta y ocho pesos con veinte centésimos, previniéndose que no se admitirán ofertas que no excedan de veinte y un mil pesos oro. Que así se ha dispuesto en los autos respectivos. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina.—Montevideo, Noviembre 21 de 1871.—*Gervasio Muñoz*, Escribano Público. n.28-1p.

Edicto Juzgado Ordinario.—Se hace saber al público que no habiendo presentado D. José Petronio y y Ca. los títulos de dos solares que poseen en este pueblo y en los cuales tienen una finca, para hacer la correspondiente anotacion en ellos cuando se le trabó embargo á pedido de D. Felix Franca con quien sigue litis por cobro de pesos, éste no puede vender la propiedad por ser nula la venta; lo que se hace saber á sus efectos.—Guadalupe, Noviembre 12 de 1871.
n.28-6p *Francisco Marquez.*

Se alquila un galpon para carpintería ó para depósito con cuarto, en la calle Florida núm. 216. n.28-10p.

Se alquilan los altos de la casa calle Misiones núm. 58. En la misma casa darán razon. n.28-6p

Volanta se compra una de cuatro asientos con ó sin caballo, pagadera en mensualidades. Para tratar, calle 18 de Julio núm. 324. n.23-8p.

Tenedor de libros Se ofrece un jóven español que posee ademas los idiomas inglés y francés. Se encarga igualmente del arreglo de balances, liquidaciones, etc. Ocurrir á la calle Zavala número 51. N30-3p

Cerveza inglesa blanca marca «Pilsener», en barrica de dos órdenes inglesas, como para familia en la barraca ó se vende en la calle de Zavala núm. 80. n.21-mes.

El Dr. Guisasola Que ha visitado durante 4 años consecutivos las salas de venéreos del hospital militar de Madrid, ha abierto un gabinete especial para la curacion de esta clase de enfermedades, en su consultorio calle 25 de Agosto núm. 143.—Las horas de consulta son desde las 7 de la mañana hasta las 3 de la tarde. n. 27-perm.

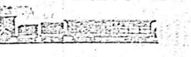
Cocinera en la calle del 25 de Mayo 233, 2.° piso, se precisa una cocinera para corta familia. n.28-6p

Cocinera Se precisa una para una corta familia en 25 de Mayo núm. 259 segundo piso. n.28-6p.

EL MUNDO CATÓLICO

ALBUM ILUSTRADO de autógrafos y facsímiles de todos los Cardenales, Obispos y demas dignidades de la Iglesia Romana que concurrieron al Concilio Ecuménico último. Adornado con una hermosa lámina del retrato de su Santidad Pio IX. Un gran tomo en folio mayor, encuadernacion 4 $. Idem pasta de tela 6 $.
Unico punto de venta,

LIBRERÍA DE LASTARRIA
232—25 DE MAYO—232 N26-15p



Ferro-carril Central del Uruguay

APERTURA DE LA SECCION HASTA PROGRESO

ITINERARIO DE VERANO
DESDE EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1871

TRAYECTO ENTRE MONTEVIDEO Y YATAY

	Salidas de Montevideo — Mañana	Salidas de Montevideo — Tarde	Regreso de Yatay — Mañana	Regreso de Yatay — Tarde
Dias de trabajo	Horas—6.30, 7, 10.	Horas—2, 5.30, 7.15.	Horas—6.45, 9.10, 11.35.	Horas—4.10, 6.55, 7.3[illegible]
Dias de fiesta	Horas—6, 7, 8.30, 9.30, 10, 11.	Horas—12.20, 12.30, 1.15, 2.30, 2.40, 3.30, 4.30, 5.10, 5.30, 6.20, 7, 7.50	Horas—7.30, 8.10, 9, 10 y 30, 11.30, 11.50	Horas—12.50, 1.10, 2.[illegible], 2.55, 3.50, 4.15, 4.50, 5.50, 6.40, 7.50, 7.[illegible], 8.10.

Trayecto entre Montevideo y Progreso en comunicacion con las Diligencias de Canelones y Santa Lucía

DIAS DE TRABAJO

IDA: Salidas de Montevideo	Llegadas a Yatay	Colon	Indep.ª	Pied's	Prg'so	REGRESO: Salidas de Progreso	Llegadas a Pied's	Indep.ª	Colon	Yatay	Montev.
7 00	7 10	7 25	7 35	7 45	8 00	8 20	8 35	8 45	8 55	9 10	[illegible]
10 00	10 10	10 25	10 35	10 45			11 00	11 10	11 20	11 35	[illegible]
2 00	2 10	2 25	2 35	2 45	3 00	3 20	3 35	3 45	3 55	4 10	[illegible]
5 30	5 40	5 55	6 05	6 15			6 20	6 30	6 40	6 55	[illegible]

DIAS DE FIESTA

IDA: Salidas de Montevideo	Llegadas a Yatay	Colon	Indep.ª	Pied's	Prg'so	REGRESO: Salidas de Progreso	Llegadas a Pied's	Indep.ª	Colon	Yatay	Montev.
6 00	6 10	6 25	6 35	6 45	7 00	7 20	7 35	7 45	7 55	8 10	[illegible]
9 30	9 40	9 55	10 05	10 15	10 30	11 00	11 15	11 25	11 35	11 50	[illegible]
12 30	12 40	12 55	1 05	1 15			1 30	1 40	1 50	2 05	[illegible]
2 40	2 50	3 05	3 15	3 25			3 40	3 50	4 00	4 15	[illegible]
5 10	5 20	5 35	5 45	5 55	6 10	6 30	6 45	6 55	7 05	7 20	[illegible]

Todos los trenes páran en Bella-Vista. Se previene á los pasageros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucía en el dia, regresando el mismo y vice-versa, por las diligencias en combinacion con el Ferro-carril.

Tarifa de pasageros

Estaciones	Montevideo 1.ª	Montevideo 2.ª	Q. Bauzemont 1.ª	Q. Bauzemont 2.ª	Colon 1.ª	Colon 2.ª	Independencia 1.ª	Independencia 2.ª	Piedras 1.ª	Piedras 2.ª	Progreso 1.ª	Progreso 2.ª
Montev.°			0 20	0 10	0 50	0 40	0 70	0 60	0 90	0 70	1 20	0 90
Q. Bauz't	0 20	0 10			0 30	0 20	0 50	0 40	0 70	0 50	0 90	0 70
Colon...	0 50	0 40	0 30	0 20			0 20	0 20	0 40	0 30	0 60	0 50
Indep.ª	0 70	0 60	0 50	0 40	0 30	0 20			0 20	0 50	0 40	0 30
Piedras..	0 90	0 70	0 70	0 50	0 40	0 30	0 20	0 15			0 30	0 20
Prog'so..	1 20	0 90	0 90	0 70	0 60	0 50	0 40	0 30	0 30	0 20		

Boletos de ida y vuelta	Clase 1.ª	Clase 2.ª
Mont° á Q. B. y v. v.	0 30	[illegible]
» á Colon..	0 80	[illegible]
» á Indep.ª	1 10	[illegible]
» á Piedras	1 40	[illegible]
» á Prog'so	1 80	[illegible]

s. 30-perm. LA ADMINISTRACION.

BARATURA
ECONOMIA, LEGALIDAD

Vinos generosos
Vinos tónicos
Vinos de mesa
Vinos de postre
Cherry Royal Pale
Cherry amontillado amoroso
Jerez Non-Plus-Ultra
Jerez de mesa
Oporto selecto
Oporto particular
Oporto especial 1837.
Priorato especial
Moscatel Setubal
Añejo superior.

De todos estos vinos en cajones y barriles hay un constante surtido en el escritorio de Triay y Brito, calle de las Cámaras núm. 79, frente la Librería del Sr. Ibarra.
n.24-1mes.3ra.pág

ESTABLECIMIENTO HIDROPÁTICO
CALLE DEL PARANÁ, NÚM. 12

Autorizado por la Honorable Junta de Higiene Pública del Estado Oriental, bajo la direccion médica del Dr. en Medicina y Cirujía D. Pedro Prins y al cargo del propietario D. Justo Gutierrez (Quevedo)
Es por demas encarecer los beneficios que se han derivado del Sistema Hidropático, propia y juiciosamente aplicado; pues que los establecimientos de su clase que por largo tiempo están funcionando en las grandes ciudades de Europa y de América, muestran su utilidad, por sus brillantes resultados.
Este establecimiento que se inaugurará el dia 1° de Diciembre y que se ofrece al público en general, contiene los aparatos suficientes para la aplicacion de toda clase de baños y duchas, incluso un sistema especial de baños sudoríficos de calórico ó de vapor, simples ó medicados, segun las circunstancias lo requieran.
Estos últimos podrán ser aplicados á domicilio, prévio aviso.
Las personas que deseen favorecer el establecimiento, utilizando el sistema Hidropático, como medida Higiénica, serán bien recibidas y tratadas; pero los que adopten el tratamiento curativo estarán sujetos á un exámen prolijo por el Director médico en el mismo establecimiento, ó en su casa calle de las Piedras 111 de 12 á 2, ó bien podrán elegir cualesquiera de los Sres. Médicos aprobados por la Honorable Junta de Higiene, con tal que se presenten munidos del correspondiente diagnóstico.
Bajo los mismos principios se recibirá á las señoras, que serán tratadas independientemente de los caballeros, con todo esmero y delicadeza, por el facultativo del establecimiento.
El establecimiento funcionará de 7 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. n. 30-1 mes.

LA INDUSTRIAL
GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER
DE
BARTOLOMÉ CODINA
89 — CALLE DEL 18 DE JULIO — 91

Única casa que vende las máquinas de coser repasadas y garantidas, como no puede hacerlo ninguna otra, por tener que valerse de un tercero.
El dueño de dicho establecimiento, por ser su profesion, puede garantirlas, mejor que no otro negociante.
Se componen toda clase de máquinas.



Se ha recibido un gran surtido de máquinas de coser, del fabricante Singer; junto con las mismas una nueva invencion de máquinas del mismo fabricante de sistema moderno, como tambien una gran cantidad de sedas, hilos, cordoné, agujas, etc., para sastres, costureras y zapateros, variedad de útiles para el ramo.



NOTA.—Se advierte al público que, habiendo sabido que hay algunos falsificadores, de la marca de la fábrica de Singer, el mismo fabricante ha remitido el sello que es el que al márgen se encuentra, para que lo hagamos imprimir por los diarios.

89—CALLE DEL 18 DE JULIO—91
n30-perm

LA MEJOR PROPAGANDA
SON LOS HECHOS

Vea el público en la librería del Sr. Lastarria y en el Progreso, y juzgue si son ó no de lo mejor que hasta hoy se conoce.—Solo se hacen en el establecimiento fotográfico FRANCO-HISPANO-AMERICANO, calle Rincon, 55.